

Transformación de la Convivencia Escolar a partir de los Mecanismos de Solución de Conflictos

Jeimmy Tatiana García Caballero, Juliana Parga Agudelo, Mayra Alejandra Hidalgo
Morales

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Notas de autor

Jeimmy Tatiana García Caballero, Juliana Parga Agudelo, Mayra Alejandra Hidalgo
Morales, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Corporación Universitaria Minuto de
Dios de Girardot

La correspondencia relacionada con esta investigación debe ir dirigida a
Jeimmy Tatiana García Caballero, Juliana Parga Agudelo, Mayra Alejandra Hidalgo
Morales

Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Girardot Cundinamarca

Contacto: jgarciacab2@uniminuto.edu.co, jpargaagude@uniminuto.edu.co,
mhidalgomo1@uniminuto.edu.co

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a la Universidad Minuto de Dios y a todos los profesores por ayudarme en mi formación académica; también lo dedico a mi familia, por estar siempre apoyándome en las diferentes etapas de este proceso universitario.

Juliana Parga Agudelo

Este trabajo lo dedico principalmente a la memoria de mi abuelo Julio Caballero quién fue parte importante de mi formación como persona y quién me enseñó, educo y oriento de la manera más adecuada, también le dedico este proyecto a mi madre Sandra Caballero por todos los esfuerzos diarios que hace para que mis hermanos y yo tengamos una buena educación personal y profesional sin importar los obstáculos y cargas laborales que ha tenido que enfrentar para lograrlo.

Tatiana García Caballero

Este trabajo lo dedico a mi familia por todo el apoyo durante mi proceso formativo personal y profesional; por todos sus esfuerzos y enseñanzas que me permitirán tener una visión profesional y humana asertiva frente a la realidad.

Mayra Hidalgo Morales

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por darme vida, salud, sabiduría, por ampararme en los momentos más difíciles, por ser mi guía, mi fortaleza y por haberme acompañado durante toda la carrera.

Les agradezco a mis padres Ancizar Hidalgo y Verónica morales por todo su amor, su apoyo, su comprensión, por sus esfuerzos y sacrificios, por entregarme lo mejor de ellos con el propósito de que yo tenga mejores oportunidades en la vida.

A mi hermana Diana por ser mi ejemplo a seguir y parte importante en mi vida, por guiarme, motivarme, por nunca dejarme sola y apoyarme en todo momento.

A mis sobrinos Dania y Martín por darme su amor más puro e inspirarme a ser mejor cada día, a cumplir mis metas y ser un buen ejemplo para ellos.

A mi abuela María, a mi tía Claudia y a mi prima Jennifer por cuidarme, educarme, apoyarme, guiarme, aconsejarme, por enseñarme a ser responsable, inculcarme valores y formarme como la mujer que soy hoy en día.

A mi profesora Otilia por su motivación, apoyo, guía, entrega y confianza durante todo el proceso de este proyecto, ya que sin su asesoría esto no hubiera sido posible.

Mayra Hidalgo Morales

Agradezco a mi profesora y tutora María Otilia Bazurto quien con su experiencia, conocimiento y motivación me oriento en cada momento de este proceso. A mis Compañeras de trabajo; Tatiana García Caballero y Mayra Hidalgo Morales por su paciencia, enseñanzas, apoyo y sobre todo amistad brindada en el transcurso de la formación y A Dios por darme la vida y estar siempre conmigo, guiándome en mí camino y en esta experiencia tan significativa en mi vida.

Juliana Parga Agudelo

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Le agradezco a Dios por la vida, por mi familia, por la salud, por mi hermanita y por oportunidad de poder superarme personal y profesionalmente cada día. Por las oportunidades que me ha dado y las esperanzas puestas en mi camino para continuar ante los altibajos que he tenido en mi vida.

Le agradezco a mis padres Sandra Caballero y Diego García por todo el amor que nos dan a mí y a mis hermanos, por todos los esfuerzos, ánimos y consejos que nos dan para que siempre tengamos el empuje de salir adelante, de superarnos y darles a ellos la satisfacción y muestra de los frutos de todo el trabajo que han realizado para que nosotros tengamos la oportunidad de estudiar lo que deseamos.

A mi hermanita Sofía ya que en sus 5 años de vida me ha dejado grandes experiencias y aprendizajes como mujer y como “madre” llenándome de amor incondicional y motivación cada día a mi hermanita quien es mi mejor compañía.

A mis abuelos, mis hermanos, mis tíos y primos por todo el amor que me brindan y por el apoyo y ayuda que siempre me han brindado.

También les agradezco a mis compañeras Mayra Hidalgo y Juliana Parga por su amistad brindada, el apoyo durante el proceso formativo profesional y por las enseñanzas y recuerdos que cada una deja en mí.

A la profesora María Otilia Pulecio quien es una persona admirable como mujer y como profesional, siempre nos enseñó y oriento con amor y dedicación para que obtuviéramos buenos resultados en nuestros procesos, también nos motivó y creyó en nosotras y en mis capacidades personales y profesionales.

Tatiana García Caballero

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|----|--|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 10 |
| 2. | DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 11 |
| 3. | JUSTIFICACIÓN | 16 |
| 4. | OBJETIVOS | 18 |
| | 4.1. Objetivo general | 18 |
| | 4.2. Objetivos específicos | 18 |
| | LÍNEA Y SUB LINEA DE INVESTIGACIÓN | 19 |
| | 5.1 Desarrollo humano y comunicación | 19 |
| | 5.2 Sublínea de investigación: | 19 |
| 5. | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS | 20 |
| 6. | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE | 21 |
| 7. | MARCOS DE REFERENCIA | 22 |
| | 7.1. ESTADO DE ARTE | 22 |
| | 7.2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL | 28 |
| | 7.2.1. Infancia | 29 |
| | 7.2.2. Aprendizaje en el ciclo vital de la infancia | 30 |
| | 7.2.3. Conflicto social y grupos sociales | 30 |
| | 7.2.4. Mecanismos alternativos de solución de conflictos | 31 |
| | 7.2.5. Convivencia ciudadana | 33 |
| | 7.2.6. Convivencia escolar | 33 |
| | 7.3. MARCO CONTEXTUAL | 34 |
| | 7.4. MARCO INSTITUCIONAL | 35 |
| | 7.4.1. Identificación de la entidad | 35 |
| | 7.5. MARCO LEGAL | 36 |
| 8. | MÉTODO DE INTERVENCIÓN | 38 |
| 9. | METODOLOGÍA | 39 |
| | 10. PROCESO METODOLÓGICO | 40 |
| | 10.1. Etapa de la inserción | 40 |
| | 10.2. Etapa del diagnóstico | 41 |
| | 10.3. La planificación - ejecución | 45 |
| | 10.3.1. Plan general de trabajo | 45 |

| | |
|--|----|
| Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR | 6 |
| 10.3.2. Planificación de formación para formadores | 46 |
| 10.3.3. Planificación de la cartilla | 51 |
| 11. ÁREA DE INTERVENCIÓN | 57 |
| 12. CONCLUSIONES | 58 |
| 13. RECOMENDACIONES | 60 |
| 13.1. Recomendaciones a las instituciones educativas | 60 |
| 13.2. Recomendaciones al programa | 60 |
| 14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 61 |

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

TABLA DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| Ilustración 1. Personas atendidas por Casas de Justicia en el país | 12 |
| Ilustración 2. Porcentaje de NNA según la principal forma como resolvieron los conflictos los miembros del hogar en los últimos 12 meses, por ciudad | 13 |
| Ilustración 3. Reporte nacional de los NNA en proceso administrativo de restablecimiento de derecho, por motivos de ingreso de convivencia escolar | 14 |
| Ilustración 4. Casos de conflictividad de NNA a nivel nacional | 14 |
| Ilustración 5. Fanelógrafo grado sexto Colegio COMGIRARDOT | 42 |
| Ilustración 6 Fanelógrafo grado décimo Colegio COMGIRARDOT | 43 |
| Ilustración 7 Respuestas del Fanelógrafo del grado undécimo Colegio COMGIRARDOT | 44 |

RESUMEN

El presente trabajo está orientado a la intervención comunitaria de los niños y niñas de las instituciones educativas públicas del municipio de Girardot. Se encuentra basado bajo el método de intervención transversal comunitario propuesto por Margarita Rozas en el año 2002, este método se implementó con el fin de prevenir los conflictos escolares por medio de una herramienta pedagógica (cartilla) la cual se aplicará a los estudiantes por medio de los formadores los cuales son los docentes y los estudiantes de los grados once que deseen ser parte del proceso formativo de los niños y niñas de básica primaria cumpliendo el rol protagónico como agentes de cambio educativo.

Teniendo esto en cuenta, se recomienda la continuidad al proyecto ya que las problemáticas presentes dentro del entorno escolar son recurrentes, por lo tanto requiere una intervención constante dentro de las instituciones educativas públicas del municipio de Girardot con el fin de reducir los índices de conflictividad dentro de las mismas.

Palabras clave: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, convivencia escolar, violencia escolar, solución pacífica de conflictos.

ABSTRACT

The present work is oriented to the community intervention of the boys and girls of the public educational institutions of the municipality of Girardot. It is based on the cross-community intervention method proposed by Margarita Rozas in 2002, this method was implemented in order to prevent school conflicts through a pedagogical tool (primer) that will be applied to students through the trainers, which are the teachers and the students of the eleventh grades who wish to be part of the formative process of the boys and girls of elementary primary, fulfilling the leading role as agents of educational change.

Taking this into account, continuity to the project is recommended since the problems present within the school environment are recurring, therefore it requires constant intervention within the public educational institutions of the municipality of Girardot in order to reduce the rates of conflict within from the same.

Keywords: Alternative Conflict Resolution Mechanisms, school coexistence, school violence, peaceful conflict resolution.

1. INTRODUCCIÓN

En este proyecto de intervención social denominado “*transformación de la realidad de convivencia escolar a partir de los mecanismos de solución de conflictos*”, se reconoce en primer lugar, que la problemática abordada está dada por los conocimientos previos adquiridos durante el proceso de práctica de las estudiantes que realizan este ejercicio, entonces a partir de las evidencias obtenidas se busca desarrollar herramientas eficientes y eficaces en el proceso educativo de los estudiantes de primaria de los colegios públicos del municipio de Girardot con el fin de disminuir los altos índices de conflictividad dentro de las instituciones.

Lo anterior se enmarca bajo la línea y la sub línea de investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. El objetivo general y los objetivos específicos dan las directrices del impacto que se espera tener a manera educativa y comunitaria con la implementación de una cartilla como herramienta de construcción y aprendizaje, que permita la potencialización del uso de los mecanismos de solución de conflictos. Una vez enunciado lo anterior, se perfila el marco teórico-conceptual, el marco contextual y el marco institucional de la misma. Posteriormente se expone el proceso o diseño metodológico del proyecto y sus áreas de intervención. Por último, se planteará una conclusión y recomendaciones a partir de los criterios de las profesionales en formación del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

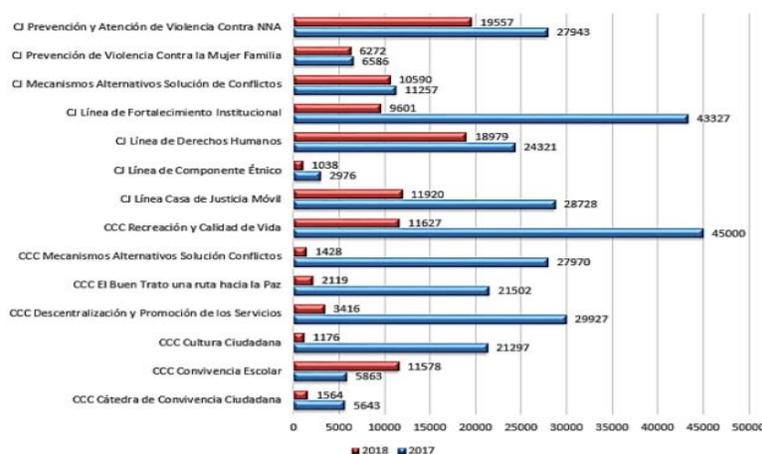
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La propuesta del proyecto de intervención social se da a partir de la necesidad de mejorar las condiciones evidenciadas dentro del aula de clase de un colegio del municipio de Girardot, por esta razón, se busca mejorar los índices de violencia y conflictividad dentro de las instituciones educativas públicas del municipio ya mencionado. Esta intervención tiene como fin mitigar los impactos conductuales negativos de los estudiantes de primaria y mejorar su capacidad de respuesta frente a los conflictos en sus siguientes etapas de desarrollo, además, se busca que este impacto positivo se vea reflejado a nivel comunitario y de la misma manera poder influir en el cambio de las dinámicas sociales del municipio.

En ese sentido, es necesario indicar que las tasas de seguridad y convivencia ciudadana que ha venido publicando de forma anual el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) demuestran, en primer lugar, la alta conflictividad social que padece Colombia, tanto en zonas rurales como en zonas urbanas (DANE, 2018; 2017; 2016; 2015; 2014; 2013; 2012) y, en segundo lugar, demuestran la baja capacidad individual y comunitaria de la sociedad colombiana de solucionar a través de mecanismos pacíficos los conflictos vecinales, intrafamiliares, barriales y escolares. Esta baja capacidad y quizá disposición de resolver pacíficamente los conflictos que surgen en la sociedad, se corrobora al observar las estadísticas que la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (DIMASC) del Ministerio de Justicia ha emitido con relación a su actividad en las Casas de Justicia del país, veamos las que expidió a corte de mayo de 2018 (Ministerio de Justicia, 2018):

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Ilustración 1. Personas atendidas por Casas de Justicia en el país



Fuente: Estadísticas MASC en Casas de Justicia. 2017-2018

De acuerdo con la ilustración anterior, a nivel nacional (sin contar Medellín y Bogotá por problemas técnicos de contabilización que indicó el Ministerio de Justicia) se atendieron 27.970 personas en el área de mecanismos alternativos de solución de conflictos, es decir, una tasa muy baja si la comparamos con el nivel de conflictividad que a diario la sociedad colombiana vive.

Estos altos índices de violencia y de falencias en la convivencia ciudadana repercuten inevitablemente en ámbitos como las instituciones educativas tanto del sector público como del sector privado. Según Padilla, Serna y Gómez (2017):

“La encuesta realizada entre más de 2.000 jóvenes del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas Colombiana, revela que el 38% de estudiantes recibe insultos permanentemente por la red; el 29% fue ridiculizado; el 25% fue acosado sexualmente; el 15% recibió amenazas y el 18% sufrió el robo de sus contraseñas” (p. 63).

Más adelante, estos mismos autores mencionan que uno de los voceros de la confederación de padres de familia de Colombia afirmó lo siguiente: “La violencia escolar está cerca del 45%, la cual se manifiesta en: Ataques verbales, físicos, amenazas, chantajes y citaciones fuera de las aulas de clases concretándose peleas callejeras con el uso de armas” (p. 63).

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Estas estadísticas son corroboradas con los resultados que arrojó la Encuesta de Comportamientos y Factores de Riesgo en Niñas, Niños y Adolescentes Escolarizados (ECAS) realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas en el año 2016. De acuerdo con los resultados de dicha encuesta, la forma en que los estudiantes encuestados resolvieron sus conflictos en el hogar son las siguientes:

Ilustración 2. Porcentaje de NNA según la principal forma como resolvieron los conflictos los miembros del hogar en los últimos 12 meses, por ciudad

| Solución conflictos en el hogar | Total 3 ciudades | Bogotá D.C. | Cali | Cartagena |
|---|-------------------------|--------------------|-------------|------------------|
| Dialogan | 62,9 | 63,1 | 63,5 | 60,6 |
| Se insultan o se gritan | 12,8 | 12,6 | 12,2 | 14,8 |
| Se dejan de hablar | 9,7 | 10,0 | 9,1 | 9,3 |
| Evaden o ignoran la situación | 6,7 | 6,8 | 7,0 | 5,3 |
| No sabes | 5,5 | 5,0 | 6,0 | 7,4 |
| Se agreden, se empujan o se golpean | 1,5 | 1,5 | 1,3 | 1,7 |
| Acuden a (psicólogo, orientador, comisarias de familia, ICBF, Policía, autoridades comunitarias de etnia) | 0,7 | 0,7 | 0,5 | 0,7 |

Fuente: DANE –ECAS 2016

Ahora bien, una vez se valoran las estadísticas a nivel del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a corte del 31 de mayo del año 2016 en materia de restablecimiento de derechos a estudiantes relacionados con convivencia escolar se evidencia que el panorama es desalentador puesto que se presentaron aproximadamente quinientos casos, de los cuales 21 ocurrieron en el departamento de Cundinamarca, veamos:

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Ilustración 3. Reporte nacional de los NNA en proceso administrativo de restablecimiento de derecho, por motivos de ingreso de convivencia escolar

| SEXO | TOTAL |
|----------------------|------------|
| FEMENINO | 194 |
| MASCULINO | 240 |
| TOTAL GENERAL | 434 |

Fuente: Sistema de Información Misional - SIM

Ilustración 4. Casos de conflictividad de NNA a nivel nacional

| REGIONAL | TOTAL |
|----------------------|------------|
| AMAZONAS | 1 |
| ANTIOQUIA | 25 |
| ATLANTICO | 9 |
| BOGOTA | 52 |
| BOLIVAR | 22 |
| BOYACA | 19 |
| CALDAS | 58 |
| CASANARE | 2 |
| CAUCA | 7 |
| CESAR | 9 |
| CHOCO | 1 |
| CORDOBA | 24 |
| CUNDINAMARCA | 21 |
| HUILA | 1 |
| LA GUAJIRA | 11 |
| MAGDALENA | 18 |
| META | 5 |
| NARIÑO | 38 |
| NORTE DE SANTANDER | 4 |
| QUINDIO | 4 |
| RISARALDA | 12 |
| SAN ANDRES | 1 |
| SANTANDER | 2 |
| SUCRE | 21 |
| TOLIMA | 15 |
| VALLE DEL CAUCA | 49 |
| VICHADA | 3 |
| TOTAL GENERAL | 434 |

Fuente: Sistema de Información Misional - SIM

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Ahora bien, de la revisión documental realizada a los informes en los cuales se registran los casos atendidos por denuncias sobre comportamientos que afectan la convivencia en Casa de Justicia de Girardot, se puede evidenciar que se reportaron los siguientes casos:

- ✓ Un (1) caso por comportamientos que afectan el medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.
- ✓ Cuatro (4) casos por comportamientos que afectan la convivencia por la tenencia de animales.
- ✓ Veintiún (21) casos por comportamientos que van en contra del artículo 206 numeral 2 del Código de Policía.
- ✓ Setenta y dos (72) casos por comportamientos que ponen en riesgo la vida y la integridad de las personas.
- ✓ Noventa y nueve (99) casos por comportamientos contrarios a la tranquilidad y a las relaciones respetuosas.

En conclusión, en Colombia, incluyendo necesariamente a Girardot, existe un motor generador de conflictos escolares de todo tipo que aparentemente no están siendo tramitados a través de los mecanismos que organismos estatales como las Casas de Justicia han dispuesto para que los estudiantes se abstengan de elegir métodos violentos o vías de hecho. Así las cosas, es allí donde los profesionales del Trabajo Social deben intervenir para, de un lado, evitar que la conflictividad escolar se produzca con esa inusitada violencia que a diario se observa en noticieros y, de otro lado, reconducir por vía de la oferta institucional de justicia alternativa los conflictos que se presenten entre los miembros de las comunidades educativas públicas del municipio de Girardot.

3. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto de intervención social se encuentra justificado, es relevante y pertinente en términos de proyección social de la Universidad Minuto de Dios, en la medida en que progresivamente la sociedad Colombiana se ha visto afectada negativamente por hechos conflictivos que afectan la sana convivencia entre pares. Dichos sucesos poseen altos índices de violencia en los diferentes entornos en los cuales están inmersas las personas. Por tal motivo se ve la necesidad de implementar una herramienta pedagógica (cartilla) en las instituciones educativas públicas del municipio de Girardot con el fin de contribuir a la formación de los niños con valores importantes como la tolerancia, el respeto al derecho ajeno y el reconocimiento y uso de los mecanismos alternativos de solución de conflictos para que puedan tener conocimientos adecuados sobre la resolución de conflictos de manera pacífica. También se tendrán en cuenta el involucramiento de los docentes y estudiantes de grado once de manera directa para la aplicación de dicha herramienta, por esta razón, se llevará a cabo un proceso de formación de los mismos para que sea fortalecido por los docentes encargados y los mismos estudiantes en la formación de los niños y niñas de estas instituciones.

Ahora bien, desde lo personal, el proyecto de intervención social, el cual se encuentra enfocado en el tema de la convivencia escolar en comunidades públicas del municipio de Girardot, se justifica porque el interés de las profesionales en formación es aportar desde su campo de conocimiento soluciones a las causas estructurales de violencia que aquejan a los estudiantes que participan de la intervención y que, en últimas, afectan la sana convivencia de un barrio o de un municipio entero puesto que los conflictos escolares en muchas ocasiones pueden escalar a problemas de mayores proporciones.

Desde lo formativo, el proyecto se encuentra justificado toda vez que el hecho de realizar la praxis desde terreno y de la mano de los estudiantes y comunidad educativa y no desde un escritorio alejado de la realidad social, aporta a la formación profesional un elemento que quizá a veces se escapa en las aulas de clase: observar, examinar e intervenir mirando el problema de forma directa para solucionarlo en términos específicos desde adentro y no con soluciones predeterminadas y generales que en ocasiones producen efectos contraproducentes en la transformación social de las instituciones educativas. En resumen,

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

éste proyecto de intervención social permitirá confrontar académicamente si la realidad supera los esquemas teóricos construidos y las metodologías de investigación diseñadas y de esta manera contribuirá a la adquisición de nuevos conocimientos disciplinares específicos en torno a los conceptos transversales de intervención, gestión social, desarrollo comunitario, participación y liderazgo, entre otros tópicos que se decantarán a lo largo del proceso.

Por último, la importancia de este proyecto para la población beneficiaria radica en que son estudiantes que posiblemente en sus entornos sociales y familiares puedan incidir negativamente en el comportamiento de los mismos provocando y/o replicando conductas negativas que afecten sus interacciones con otros. Por ende, el proyecto es importante para que, a su manera, en un diálogo comunitario, pero guiadas y lideradas por profesionales, los estudiantes que conforman la población beneficiaria valoren y utilicen métodos pacíficos para tramitar sus diferencias y para prevenir la ocurrencia de delitos, favoreciéndolos no solo a ellos sino al municipio entero puesto que, como ya se ha mencionado, los problemas de una comunidad educativa específica podrían expandirse por todo el territorio municipal.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Fortalecer la implementación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos mediante la consolidación de grupos multiplicadores que faciliten la implementación de la estrategia pedagógica-cartilla, en los estudiantes de primaria de las instituciones educativas del municipio de Girardot.

4.2. Objetivos específicos

- ✓ Elaborar el diagnóstico situacional que permitirá la identificación del manejo y resolución de conflictos en el ámbito comunitario y educativo.
- ✓ Capacitar a los formadores de las instituciones educativas en materia de mecanismos alternativos de solución de conflictos para lograr el uso adecuado de la cartilla.
- ✓ Elaborar e implementar una cartilla como material didáctico que facilite el aprendizaje de los mecanismos alternativos de solución de conflictos por parte de los estudiantes de básica primaria.

LÍNEA Y SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

5.1 Desarrollo humano y comunicación

Bajo esta línea se quiere abordar asuntos que sean de vital importancia para mejorar las relaciones sociales, ya que mediante la comunicación se busca compartir con las personas asuntos importantes para la acción y prevención de circunstancias negativas que afecten la buena convivencia dentro de las instituciones públicas del municipio de Girardot.

Ya teniendo una caracterización de la población, se determina que la implementación de herramientas que mejoren la convivencia escolar se aplicara a los estudiantes de primaria de las instituciones educativas públicas del municipio de Girardot con el fin de garantizar y promover la sana convivencia escolar y de mejorar las relaciones educativas para mantener un entorno sano y amigable que permita el desarrollo de las personas a nivel personal, social y educativo, todo esto con el fin de que estas conductas aprendidas dentro de las instituciones educativas sean replicadas a nivel social y comunitario mejorando las dinámicas relacionales del municipio, además de que sean los mismos estudiantes quienes tengan la iniciativa de reeducar a los adultos en su entorno cercano.

5.2 Sublínea de investigación:

Este proyecto se enmarca en la sub línea de investigación denominada “**Desarrollo Humano Integral Sostenible (DHIS)**”, por las siguientes razones: i) en primer lugar, porque el proyecto contribuye al cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible del PNUD número 16, el cual está referido a la promoción de la paz, a la solución pacífica de los conflictos, al mejoramiento del acceso a la justicia y al fortalecimiento institucional del Estado y ii) en segundo lugar porque el proyecto se centra en realizar una herramienta que permita mejorar las condiciones de convivencia escolar dentro de las instituciones públicas del municipio de Girardot y que a partir del conocimiento e implementación de los mecanismos alternativos de solución de conflicto logren su desarrollo integral, redundando en la convivencia ciudadana del municipio.

5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consisten en instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente. (STAKEHOLDERS, 2019)

Por tal motivo, se ve la necesidad de incorporar los ODS dentro de los determinantes y directrices de impacto dentro del presente proyecto de intervención orientado a mejorar las condiciones de convivencia a nivel escolar.

Éste proyecto de intervención social responde al objetivo de desarrollo sostenible número dieciséis (16) denominado “Paz, justicia e instituciones fuertes” (PNUD, s.f.), puesto que busca contribuir desde el trabajo social y por medio de la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos a la estabilización de la convivencia y a la reducción sustancial de las formas de violencia que aquejan a las instituciones educativas haciendo énfasis en las instituciones públicas del municipio de Girardot.

6. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consisten en instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente. (STAKEHOLDERS, 2019)

Por tal motivo, se ve la necesidad de incorporar los ODS dentro de los determinantes y directrices de impacto dentro del presente proyecto de intervención orientado a mejorar las condiciones de convivencia a nivel escolar.

Éste proyecto de intervención social responde al objetivo de desarrollo sostenible número dieciséis (16) denominado “Paz, justicia e instituciones fuertes” (PNUD, s.f.), puesto que busca contribuir desde el trabajo social y por medio de la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos a la estabilización de la convivencia y a la reducción sustancial de las formas de violencia que aquejan a las instituciones educativas haciendo énfasis en las instituciones públicas del municipio de Girardot.

7. MARCOS DE REFERENCIA

7.1. ESTADO DE ARTE

Con el fin de explorar, conocer y fortalecer el conocimiento frente a la temática de interés, el grupo autor de este proyecto se dio a la tarea de revisar la literatura ya existente en las bases de datos, buscando proyectos, artículos e investigaciones que permitan construir una base sólida para el desarrollo de este proyecto de intervención.

La elaboración del presente estado del arte se divide en dos grandes fases; la fase heurística mediante la cual se llevó a cabo toda la revisión bibliográfica y la fase hermenéutica mediante la cual se interpretó toda la información recolectada. (Maracay, s.f.)

1. Fase heurística

Para la realización de la búsqueda fueron necesarias las indagaciones en bases de datos como Google académico y Redalyc, pertenecientes a la biblioteca Rafael García Herreros. Allí se realizó la búsqueda teniendo en cuenta las palabras claves como: proyectos de convivencia escolar, programas de mediación de conflictos, violencia escolar, resolución de conflictos; la gama de resultados era amplia y se podían apreciar diversos documentos en modalidad de artículos, ensayos y proyectos de investigaciones relacionados a todo lo concerniente con convivencia escolar (bullying, conductas agresivas, las acciones que implementan las instituciones educativas para mejorar la convivencia escolar , entre otros).

Cabe resaltar que la búsqueda fue simplificada y los estudios se fueron descartando a medida que se hacía uso de la opción “Búsqueda avanzada” registrando las palabras mecanismos alternativos de solución de conflictos en convivencia escolar y los operadores booleanos AND y NOT.

Como resultado de dicha búsqueda se escogieron y referenciaron 6 artículos divididos de la siguiente manera (2 estudios Internacionales que evalúan los comportamientos que causan conflicto entre los pares estudiante-estudiante y que estrategias implementan las instituciones educativas para disminuir la violencia y fomentar la sana convivencia, 2 Nacionales que datan estrategias implementadas en instituciones educativas para promover la sana convivencia y una de ellas utiliza la mediación como herramienta de solución de conflictos pacífica, y 2 Locales que analizan los programas implementados en las

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

instituciones públicas del Municipio de Girardot para disminuir el bullying y mejorar la convivencia).

2. Fase hermenéutica

En el contexto internacional se referencia a una investigación realizada por María José Caballero Grande en la Universidad de Granada España en el año 2010, la cual va dirigida hacia el profesorado de las instituciones educativas con el objetivo de conocer las prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar, basándose en el método cuantitativo y haciendo uso se la entrevista semi estructurada como herramienta de recolección de información, donde obtuvo los siguientes resultados:

- 1.** (La necesidad de hacer un replanteamiento en los métodos que tienen las instituciones educativas para educar y mejorar su convivencia escolar; para esto, el profesorado considera indispensable tener una formación específica, dada su importancia tuviese un carácter necesario para todos los docentes).
- 2.** (Que en los niveles inferiores como el primer ciclo de primaria se consigue integrar más fácilmente a los grupos, mientras que en el ciclo los niveles más altos empiezan a surgir dinámicas segregadoras trayendo como consecuencia la división de grupos según su cultura, genero, gusto, etnia, etc.).
- 3.** (Las familias tienen un papel potenciador en la creación de grupo, pero no todas participan del mismo modo, en los niveles sociales más favorecidos suelen propiciar encuentros para celebraciones, conmemoraciones mientras que en los menos favorecidos dejan al azar las relaciones de grupo, que se ven fortalecidas al compartir espacios de juego y viviendas por la misma zona. Entre familias de diferentes grupos sociales no suele haber afinidad).
- 4.** (El profesorado demanda más recursos humanos para una atención de calidad en grupos reducidos o para apoyos al alumnado con grandes desventajas socioculturales). (Grande, 2010).

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Por otro lado, en México, en la Universidad Veracruzana se realizó un estudio denominado “La gestión de la convivencia escolar en un bachillerato” también con el objetivo de identificar el rol que están desempeñando las instituciones educativas para contener y disminuir la violencia; la presente investigación consiste en un estudio de caso llevado a cabo con un enfoque metodológico mixto que combina técnicas de recopilación de información cualitativas y cuantitativas, a través de las cuales se logró conocer la perspectiva de los directivos, docentes y familiares la forma en que se gestiona la convivencia en dicha institución, este trabajo de campo fue realizado en el año 2014. Como resultado se obtuvo que las aulas de clases están divididas en subgrupos con perspectivas diferentes sobre la convivencia, y es muy poco frecuente que se reúnan como comunidad educativa para lograr algún fin en común, además se evidenció que el centro educativo no realiza actividades grupales artísticas, culturales, que vayan dirigidas en pro de la paz, de los derechos y de convivencia. Los padres de familia no participan de los proyectos que buscan fortalecer la unión grupal, en parte porque a los estudiantes no les agrada su presencia en actividades escolares, pero también por rechazo o escepticismo de parte de los docentes respecto a su participación y finalmente se reconoce que la institución no cuenta con un plan de convivencia escolar, a excepción del cumplimiento del reglamento escolar. (Figueroa, 2017)

En el contexto Nacional se relaciona un artículo basado en un proyecto realizado en Villavicencio por Rosa María Caycedo Guio y Nancy Giovanna Cocunubo, con el objetivo de identificar las problemáticas que se perciben en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Villavicencio con los estudiantes de los grados 10 y 11 e implementar la mediación como solución alternativa a los conflictos en el año 2016. Para lograr lo dicho anteriormente se utilizó un método cuantitativo descriptivo. Se tuvieron en cuenta 2 categorías de análisis, la primera data todos los factores sociales que afectan la convivencia y el rendimiento académico de los estudiantes y la segunda cuales son los factores más determinantes en los conflictos escolares y qué estrategias realiza la institución educativa para mejorar dichas situaciones.

Los resultados obtenidos durante el proceso fueron: 1(los factores que más afectan la convivencia y el rendimiento escolar son las drogas, las riñas callejeras, los problemas

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

económico y familiares). 2(los estudiantes tienen conflictos frecuentemente por factores como la discriminación, la indisciplina y la intolerancia, y reconocen que la institución educativa tiene un procedimiento establecido para ayudarles a solucionar sus conflictos, representado en el observador del alumno y además cuenta con un personal capacitado para realizarle acompañamientos de consejería y apoyo psicosocial.) Después de analizar los resultados se dio paso al proceso de intervención en el cual se realizaron charlas respecto a valores y métodos alternativos de solución de conflictos con el fin de disminuir los índices de violencia en los grupos más conflictivos de la institución educativa. Posteriormente, implementar las estrategias de mediación con las cuales fue capacitada la comunidad educativa del colegio intervenido, se aplicó una encuesta de seguimiento donde se pretendía verificar el nivel de apropiación y percepción de los estudiantes con relación a la resolución de conflictos. Esta última encuesta permitió evidenciar que frente a la identificación de los conflictos en el colegio, se propone la implementación de la mediación como mecanismo de solución de conflictos, como complemento al observador del alumno, para poder hacer una intervención más efectiva (cocunubo, 2016).

El otro documento referenciado es una tesis de magister en educación con énfasis en gestión de la Universidad Libre de Colombia, realizada por Clara Estella Baquero Beltrán en el año 2016, cuyo objetivo fue dirigido al diseño de una estrategia para fortalecer los mecanismos alternativos de resolución de conflictos con el apoyo del grupo RACE, mediante el teatro en los estudiantes del Colegio Sierra Morena, sede A jornada tarde en los ciclos 4 y 5. El diseño metodológico de esta investigación parte del enfoque de Investigación Acción en donde la Participación facilita el tratamiento de los problemas sociales de manera científica y realista. Es investigación, porque con rigor científico se hace un proceso de estudio de la realidad o de algunos aspectos de esta; es acción porque se orienta a la resolución de problemas específicos: conocer la realidad es importante, pero más lo es transformarla para resolver determinados problemas sociales. (MORATALLA, s.f.)

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El estudio muestra la Investigación Acción como un proceso de cambio social que se emprende colectivamente; ofrece una mayor interrelación en el estudio sobre las realidades humanas, lo que permite empoderar a la gente al comprometerla con la investigación, generando cambios en forma directa. Partiendo del paradigma socio crítico que permite partir de las necesidades de los estudiantes ubicando sus necesidades reales e intereses propios. La muestra se aplicó a 80 estudiantes de ciclo 4 y 5 de la institución. Partiendo del modelo de gestión PHVA, se siguió los siguientes pasos: PLANEAR: Realizar diagnóstico de la situación agresión escolar a través de encuestas HACER: Desarrollo de talleres de diagnóstico sobre esta problemática VERIFICAR: Comprobación de la necesidad de aplicar herramientas preventivas a esta situación ACTUAR: Implementación de estrategias a través del grupo de promotores y el teatro para la convivencia para fortalecer los procesos convivenciales. Se realizó una encuesta y el desarrollo de un diario de campo, el cual en su análisis arrojó resultados que permitan realizar la intervención de la estrategia que orienta el objetivo de este ejercicio de investigación que permita el desarrollo de los talleres de formación de los promotores de convivencia y la creación del grupo de teatro. Con el desarrollo de esta investigación se logró en primer lugar, identificar a profundidad una problemática convivencial en un contexto determinado para después involucrar a los estudiantes de determinados ciclos para que hicieran parte de las soluciones permitiendo así que los objetivos planteados se fueran desarrollando y logrando así aproximarse a posibles soluciones. Se conforma el grupo de teatro que se ocupara o atenderá específicamente las problemáticas abordadas en el presente ejercicio investigativo en el cual las presentaciones socializaran los mecanismos alternativos de resolución de conflictos propuestos en la dinámica de esta investigación. (Beltrán, 2016).

En el contexto local se referencia una tesis de doctorado en educación denominada “Eficacia del programa de mediación de conflictos, como forma de convivencia pacífica, para mitigar la violencia escolar en las instituciones educativas públicas de secundaria en Girardot, Cundinamarca – Colombia, 2015” presentado por Margarita Rojas Herrera, con el objetivo de Determinar la eficacia del programa de mediación de conflictos como forma de convivencia pacífica para mitigar la violencia escolar en las Instituciones Educativas Públicas de secundaria en Girardot Cundinamarca , este proyecto se llevó a cabo con las ocho instituciones públicas oficiales del municipio especialmente con los estudiantes de los

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

grado decimo y once. La importancia de esta investigación se centra en un programa de mediación de conflictos en la escuela, el cual está dirigido a adolescentes, teniendo en cuenta, su edad en su ciclo vital.

La metodología utilizada es la Investigación aplicada con método Cuasiexperimental, teniendo en cuenta que en la escuela no se limitan los comportamientos y estos no se restringen ni pueden ser manipulables, por lo que la investigación permitió tener una mayor comprensión de las dinámicas de vinculación que allí emergen; de igual manera desde el enfoque cuantitativo y estadístico TStudent, se abarco desde un análisis estadístico utilizando el software IBM SPSS Statics versión 2.2

En el análisis de los resultados se evidencia que los sujetos sociales no se asumen como corresponsables en el conflicto, pues, aunque estén inmersos en una dinámica vincular que subyace en el contexto educativo y que para muchos les afecta directamente en su sistema de significación conductual, la ven ajena a un proceso que permita la reorganización niveles de cambio a las pautas de pares. Se deduce que los estudiantes evidencian el conflicto como un engranaje de sus dinámicas vinculares, que estas pautas nacen y subyacen en el quehacer del rol académico y que generan acciones que las mitiguen y no hace parte de su función sino de las acciones generadas por docentes o directivos docentes. Por otra parte, resulta paradójico como se interpreta entre los miembros de la comunidad educativa, en especial entre los estudiantes, los conflictos que no los vinculan a ellos directamente, no representan afectación a sus relaciones, ni al tejido social que los una como un todo integrado. (Herrera, 2015).

Otro documento que se destacó entre la búsqueda y se relacionó, fue una tesis de pregrado de la Universidad Piloto de Colombia elaborada da por Andrés Yecid Penagos Quiroga Y Diego Felipe Daza Vivas del programa de ingeniería de sistemas, quienes como grupo interdisciplinario le hacen un gran aporte a la convivencia escolar de la Institución Educativa Atanasio Girardot. Este proyecto se titula “Aplicativo Web Para Mitigar el “bullying” Implementado en la Institución Educativa Técnica Atanasio Girardot (Girardot Cundinamarca) HUNTERBULLYING” y tiene como objetivo Crear un aplicativo web que permita registrar, reportar, informar y evaluar los casos de Bullying de manera segura con el fin de mitigar el matoneo estudiantil en el Colegio Técnico Atanasio Girardot. Está

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

basado en la metodología de La investigación aplicada tecnológica, esta se entiende como aquella que genera conocimientos o métodos dirigidos al sector productivo de bienes y servicios, ya sea con el fin de mejorarlo y hacerlo más eficiente, o con el fin de obtener productos nuevos y competitivos en dicho sector, en cuanto a Metodología de desarrollo de software, se toma como guía la metodología XP que se divide en: planeación, diseño, codificación y pruebas.

Como resultado se obtiene una herramienta tecnológica didáctica, de bajo costo y fácil acceso, que le permite a los estudiantes consultar, denunciar, recibir asesoría y apoyo psicosocial en todo lo relacionado al matoneo, esta fue proyecta para que a futuro sea implementada por todas instituciones educativas de orden público logrando así disminuir el bullying en la comunidad educativa y fortalecer la convivencia escolar. (Vivas, 2018)

7.2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Atendiendo a las características particulares de la problemática que se intervendrá, a continuación, se construirá el marco teórico-conceptual que guiará el desarrollo de la intervención. En ese sentido, como punto de partida se teorizará i) la infancia ii) el aprendizaje en el ciclo vital de la infancia, iii) conflicto social y grupos sociales iv) los mecanismos alternativos de solución en donde se contextualizan los mecanismos a fortalecer mediante este proyecto, finalmente esto dará paso a la contextualización de v) la convivencia ciudadana y vi) convivencia escolar.

Esta forma de presentar el marco teórico-conceptual guarda congruencia con el modo en el que se presenta la problemática en cuestión: primero hace relación con la población beneficiaria del proyecto (niños escolarizados) luego se estudian y analizan las alternativas de solución pacífica de los conflictos mediante la implementación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos en donde se incorporarán tres de dichas alternativas (negociación, mediación y conciliación) para finalmente contribuir mediante la utilización de estos a la convivencia escolar.

7.2.1. Infancia

“Ley nacional 1098 de 2006 (Ley de Infancia y Adolescencia), definen primera infancia comprende la franja poblacional que va de los cero a los seis años, niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 17 años de edad. “

Con relación a lo anterior cabe resaltar que el presente proyecto se llevará a cabo con los niños que se encuentran en un promedio de edad entre los 6 y los 12 años, los cuales se encuentran escolarizados y pertenecen a la institución educativa ya mencionada, con el ánimo de ser replicada.

La infancia es una de las principales etapas del ciclo de vida del ser humano, durante esta etapa el sujeto experimenta una serie de cambios físicos, emocionales y cognitivos. En este proceso el niño se orienta más hacia el cumplimiento de metas y proyectos, se adapta a las reglas de su entorno social, entabla relaciones sociales, aprende principios y valores, estimula su desarrollo moral, evalúa sus conductas como correctas e incorrectas y desarrolla su personalidad.

Erick Erickson y el principio epigenético afirma que:

“todo ser vivo tiene un plano básico de desarrollo, y es a partir de este plano que se agregan las partes, teniendo cada una de ellas su propio tiempo de ascensión, maduración y ejercicio, hasta que todas hayan surgido para formar un todo en funcionamiento”.
(Bordinong)

Por lo que se entiende que todos los saberes aprendidos por los niños contribuyen a su desarrollo y determinan que rol va a desempeñar en la sociedad. Por eso es que el presente proyecto se pretende desarrollar con los niños de las instituciones educativas, con el fin de crear en ellos una perspectiva diferente basada en la solución pacífica de conflictos mediante la utilización de los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

7.2.2. Aprendizaje en el ciclo vital de la infancia

Basadas en la investigación que se realizó en la institución educativa mencionada en el presente proyecto, se pudo identificar que es más oportuno inculcar valores y pautas de buen comportamiento que fortalezcan la sana convivencia, en los niños de 6 a 12 años que en los adolescentes, puesto que en los primeros años de vida los niños observan, captan e imitan todo lo que ven en su entorno, adoptando hábitos y conductas que mantendrán hasta la adultez, mientras que los adolescentes ya han sido educados y han adoptado una serie de conductas que difícilmente se podrán reacondicionar.

En cada etapa la mente del niño desarrolla una nueva forma de operar. Según Jean Piaget, el desarrollo humano parte en función de los reflejos arcaicos, el niño nace con estos esquemas básicos que le sirven para entrar en relación con el medio. (BELÉN, s.f.)

Por lo mencionado anteriormente se ha decidido desarrollar este proyecto con los niños de primaria de las diferentes instituciones educativas, para forjar en ellos valores, habilidades sociales y conductas que contribuyan a la construcción de la sana convivencia y a la formación de ciudadanos conciliadores y promotores de paz.

7.2.3. Conflicto social y grupos sociales

El conflicto, como muchas de las categorías sociales, cuenta con varias acepciones, sin embargo, para los efectos de esta intervención se acogerá la definición que Silva (2008) plantea:

El conflicto es una consecuencia de un determinado estado de cosas. ¿De cuál estado? De una situación de divergencia social, es decir, de una relación contradictoria (disputa) que sostienen personas o grupos sociales separados al poseer intereses y/o valores diferentes. (pp. 35-36).

Asimismo, éste autor precisa que históricamente la ocurrencia de conflictos sociales no deviene generalmente de controversias alrededor de concepciones científicas sino de diferencias o diversidad en cuanto a creencias y prejuicios que generalmente son

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

desconocidos o depreciados por la otra parte del conflicto (Silva, 2008). Ahora bien, el autor especifica que la unidad básica para el análisis de conflictos es el concepto de “grupos sociales”, los cuales se pueden definir como los sujetos partícipes del conflicto social unidos por relaciones sociales interactivas en torno a intereses y/o valores (Silva, 2008), por lo cual, éste término se utilizará durante el desarrollo de la intervención con la población beneficiaria, la cual, habitualmente, se adhiere socialmente a grupos de amigos o compañeros, pandillas o combos que guardan relaciones conflictivas con otros grupos sociales de otros cursos, otros colegios o con grupos de ciertos barrios del municipio de Girardot. Veamos lo que Silva (2008) señala frente a los grupos sociales:

Los grupos sociales, dueños de una fuerza variable, participan de un equilibrio oscilante, inestable y relativo, sujeto a un proceso social dinámico, que depende de los ajustes en los intereses, la actividad de los demás grupos en la interacción social y los cambios en posiciones y situación. (p. 27).

De acuerdo con lo anterior, la existencia de conflictos sociales deviene necesariamente de la existencia de grupos sociales con algún grado de pugnacidad, tal como sucede con los estudiantes que hacen parte de la población beneficiaria, por tal razón, se eligió ésta acepción del conflicto puesto que permitirá abordar con mayor atino las complejas relaciones escolares que se tejen en uno de los colegios con mayor conflictividad social del municipio de Girardot.

7.2.4. Mecanismos alternativos de solución de conflictos

Son las diferentes formas existentes para solucionar un conflicto entre las partes involucradas de manera pacífica y extra- judicial que promueve el dialogo, la comunicación y el entendimiento mutuo entre las dos o más partes implicadas en el conflicto, tiene como objetivo agilizar los procesos, reducir costos, descongestionar los tribunales y evitar acciones legales.

“La carta de las Naciones Unidas en su capítulo VI refiere al arreglo pacífico de controversias, lo que requieren para mantener la paz y la seguridad internacional que se practiquen la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, etc.” (Unidas, s.f.)

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Este proyecto se enfocará en tres mecanismos alternativos de solución de conflictos; la mediación, la negociación y la conciliación cuyos procesos facilitan su uso y los convierte en los más transcurridos.

✓ La Negociación

“la negociación es todo un proceso que se inicia con la identificación de intereses comunes o complementarios, la preparación previa de las partes, la fase comunicativa de la negociación, la resolución, y la ejecución de compromisos y seguimiento”.

(Negocios, s.f.)

✓ La Mediación

“... el proceso mediante el cual los participantes, junto con la asistencia de una persona o personas neutrales, aíslan sistemáticamente los problemas en disputa con el objetivo de encontrar opciones, considerar alternativas, y llegar a un acuerdo mutuo que se ajuste a sus necesidades. La mediación es un proceso que hace hincapié en la propia responsabilidad de los participantes de tomar decisiones que influyen en sus vidas.” (FOLBERG, 1996)

✓ La Conciliación

“Mecanismo de resolución de conflictos por el que las partes intentan llegar a un acuerdo mediante la intervención de un tercero no dirimente con la finalidad de evitar el proceso judicial. La conciliación puede ser también intraprocesal y debe acordarse en los procesos ordinarios civiles antes y en de la audiencia previa, surtiendo los efectos de la transacción judicial”. (Jurídica, s.f.)

Se proyecta fortalecer a los estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas en el manejo de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos mencionados anteriormente con el objetivo de que abandonen sus conductas agresivas y solucionen sus conflictos de forma pacífica fomentando el dialogo, el respeto , la comprensión y la empatía, logrando así que estos saberes trasciendan consigo y los transmitan en sus diferentes sistemas sociales en pro de mejorar la convivencia ciudadana y escolar.

7.2.5. Convivencia ciudadana

Para Cardozo (2014) la convivencia ciudadana es aquel comportamiento social que:

(...) es trascendental no solo para el bienestar y la felicidad, sino para el sostenimiento del tejido social que se construye en una comunidad, por tanto, la Convivencia es esa condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en el afecto, respeto y tolerancia que permita convivir y compartir en armonía con los y las demás en las diferentes situaciones de la vida. Por ende, la convivencia ciudadana tiene como eje transversal la comunicación (p. 35).

Asimismo, la autora precisa que los proyectos de intervención relacionados con convivencia ciudadana deben tener como fundamento principal la comunicación y por ésta vía la mediación puesto que es un facilitador de la solución de la conflictividad social y es un creador de ambientes participativos enmarcados en relaciones de confianza, así como, es un vehículo que permite la incorporación de nuevas normas sociales dirigidos a estimular el fortalecimiento de la convivencia, el sentido de pertenencia y la reconstrucción del tejido social roto por las dinámicas violentas de las complejas sociedad actuales (Cardozo, 2014), aspectos tales que actualmente no existen en los grupos sociales que se intervendrán en el colegio y esa es la razón por la cual éste entramado teórico en torno a la “convivencia ciudadana” no solo es pertinente sino necesario para lograr la prevención y la resolución de conflictos escolares.

7.2.6. Convivencia escolar

Al respecto, Manzano (2017) entiende la convivencia escolar como:

(...) el proceso de interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educativo, el cual no se limita solamente a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman una

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

comunidad educativa; por lo que constituye una construcción colectiva y es de todos sus miembros la responsabilidad de esta. (s.p.).

Enlazado con lo anteriormente mencionado en este capítulo, se puede afirmar que la convivencia escolar está intrínsecamente relacionada con la convivencia ciudadana puesto que en el entorno educativo confluyen las fuerzas sociales que catalizan sus problemáticas a través de los grupos sociales inmersos en los salones de clase, los cuales generan conflictos que en la actualidad en el Colegio Cooperativo no están siendo tramitados por medios pacíficos como los aquí propuestos.

7.3. MARCO CONTEXTUAL

El contexto en el cual las profesionales de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios realizarán la intervención es la Institución Educativa Colegio cooperativo COM Girardot , sin embargo cabe resaltar que la propuesta se realiza de tal manera que pueda ser una estrategia replicable a todas las instituciones educativas de orden público del Municipio de Girardot a mediano y largo plazo, con el fin de mejorar la convivencia y reducir los índices de conflictividad que se presentan en dichas instituciones.

El municipio cuenta con 8 instituciones educativas públicas oficiales y 26 sedes , direccionadas por la secretaría de educación del Municipio; a continuación se mencionará cada una de estas con sus respectivas sedes: Institución educativa Normal Superior, sede (Escuela Anexa), Institución educativa Atanasio Girardot, sede (Ciudad Montes, Rafael Pombo y san Fernando), Institución Educativa Luis Antonio Duque Peña, sede Rural (Berlín, Cerro Guabinal, Piamonte y San Lorenzo), Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, sede (Camilo torres, Primero de Enero y Republica de Colombia) Institución Educativa Francisco Manzanera Enríquez, sede (Antonio Nariño, Buenos Aires, Francisco José de caldas, Jorge Eliecer Gaitán, Republica Ecuador y Santa Helena) Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo, sede (Diamante y Manuela Beltrán) Institución Educativa Fundadores Ramón y Triana, sede (Integradora, Jardín infantil departamental y José Antonio Galán), Institución Educativa Nuevo Horizonte, sede (Antonia Santos, Puerto Monguú Puerto Montero). Además de las instituciones educativa cabe resaltar que

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

el proyecto se enmarca dentro de los lineamientos institucionales propuestos por la ley 1620 del 2013.

Ahora bien, todo el proceso de planificación, se desarrolló durante los meses febrero, marzo abril y mayo del año 2020. La ejecución y análisis de resultados de la intervención se desarrollará durante el año 2021, dada la coyuntura actual del país.

Por último, es importante resaltar que el enfoque central de la realización del proyecto de intervención profesional es un enfoque transformador, preventivo, mediador y pedagógico en concordancia con el objetivo general y los objetivos específicos aquí planteados.

7.4. MARCO INSTITUCIONAL

7.4.1. Identificación de la entidad

Este proyecto principalmente se desarrollará de la mano de tres (3) entidades, a saber:

- a.** La Corporación Universitaria Minuto de Dios con su sentido misional y su deseo de servir a la comunidad y más específicamente el programa de Trabajo Social del Centro Regional Girardot pretende contribuir con la formación de estudiantes capaces de resolver sus conflictos de manera pacífica, velar por la sana convivencia en su institución educativa y ser futuros ciudadanos constructores de paz.
- b.** La Secretaría de Educación Municipal de Girardot quién en el marco de las funciones asignadas por la Ley 1620 de 2013, el Decreto 1965 de 2015 y el Decreto Municipal 093 de 2014 debe liderar y coordinar todo lo relacionado con las rutas y protocolos de atención integral para la convivencia escolar a través del Comité Municipal de Convivencia Escolar.
- c.** Las instituciones educativas de carácter público en las cuales se desarrollará el presente proyecto con los estudiantes de básica primaria. Se dará inicio al proyecto en el Colegio Cooperativo COM Girardot, pero la propuesta fue realizada con miras de poder ser implementada en todas las instituciones educativas públicas que deseen implementarla.

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Como se puede observar, éstas tres instituciones, una de carácter privada y dos de carácter estatal, respectivamente, no solo guardan coherencia, sino que son compatibles por su vocación social y comunitaria de servicio, es decir, cada una de ellas, desde sus misiones institucionales brinda atención y servicios a la sociedad, en especial a los estudiantes que pertenecen a las comunidades más conflictivas de la ciudad de Girardot, impactándolas de forma positiva a través de intervenciones e instrumentos pacíficos de solución de conflictos.

Por tal razón, la sinergia entre éstas entidades y el proyecto es inescindible toda vez que el éxito de la intervención depende en gran parte de las contribuciones académicas, logísticas, de información, de tiempo y de talento humano de las instituciones aquí indicadas; y viceversa: el éxito misional de las entidades depende, guardadas las proporciones, de proyectos como éste en el cual a partir de una intervención social se contribuye a la prevención de conflictos escolares que, a corto o mediano plazo, pueden desencadenar casos que precisamente, son tratados en éstas instituciones.

En conclusión, los objetivos y pensamientos misionales de las tres instituciones se entrelazan, cada una con un énfasis diverso pero convergente, en el impacto positivo que generarán en la población beneficiaria puesto que con una dosis de práctica académica profesional y una dosis de institucionalidad estatal se contribuirá conjuntamente a que los estudiantes de las instituciones educativas públicas tramiten sus diferencias a través de canales pacíficos formales e informales y a través de sesiones pedagógicas de encuentro escolar, lo que a la larga significa un mejoramiento en la convivencia ciudadana en el municipio de Girardot.

7.5. MARCO LEGAL

Para finalizar el capítulo de marco referencial, se enunciarán brevemente la normatividad vigente que rige fenómenos como la conflictividad escolar y los mecanismos alternativos de solución de conflictos:

- La Constitución Política de Colombia del año 1991, en especial los artículos 22, 67 229 y 113, los cuales respectivamente consagran el derecho a la paz, a la educación

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

y al acceso a la justicia, así como, el deber de los organismos del Estado de actuar en armonía, por lo cual, se relaciona con el proyecto puesto que aborda temas transversales a la convivencia escolar, mediante los cuales se pretende contribuir a la convivencia ciudadana a través de procesos formativos que le permitan a los estudiantes fortalecer sus conocimientos, habilidades y valores que permitan fomentar la sana convivencia y transmitir sus saberes aprendidos hacia los adultos con el objetivo reeducarlos en la solución pacífica de los conflictos.

- La Ley 599 del año 2000 mediante la cual se expidió el Código Penal Colombiano y la Ley 906 de 2004 o Código de Procedimiento Penal, puesto que algunas conductas que ocurren en los ámbitos educativos pueden llegar a ser considerados como delitos objeto de cárcel, sanción económica o de ser tramitados por mecanismos alternativos de solución de conflictos como la conciliación. Mediación o negociación.
- Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia en el cual se consagran los derechos y las responsabilidades que los niños, niñas, adolescentes, Estado, familia y sociedad tienen. Esta Ley es necesaria debido a que la población beneficiaria del proyecto es menor de edad y se deben conocer de ante mano los parámetros establecidos para poder intervenir a dicha población.
- La Ley 1620 de 2013, el Decreto Nacional 1965 de 2013 y el Decreto Municipal 093 de 2014 los cuales regulan del plano nacional al plano municipal todo lo relacionado con la convivencia escolar, a las rutas institucionales y protocolos de atención integral para la convivencia escolar.

Cerrando este capítulo, se señala que, aunque el marco normativo relacionado con este proyecto es relativamente limitado en comparación a otros fenómenos sociales que se abordan desde el trabajo social, es claro que las normas aquí citadas son las que tienen mayor relevancia en términos de la convivencia ciudadana, convivencia escolar y la

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

utilización de mecanismos alternativos de solución de conflictos, que son los temas principales a tratar.

8. MÉTODO DE INTERVENCIÓN

Así las cosas, es necesario seleccionar el método de intervención comunitaria más pertinente. Pues bien, teniendo en cuenta las particularidades de la comunidad educativa que se intervendrá, las dificultades propias de este proceso y las instituciones que participarán, éste proyecto aplicará en su ejecución el método de intervención transversal comunitario que se define de como *“Un campo de estudio de las relación entre sistemas sociales entendidos como unidades y el comportamiento humano y su aplicación interventiva a la prevención de los problemas psicosociales y el desarrollo humano integral, desde la comprensión de sus determinaciones socioambientales”* (Métodos de intervención comunitaria, 2014)

9. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta que se adoptó un método de intervención transversal, a continuación, se presentará el proceso o diseño metodológico de la intervención comunitaria denominada “*transformación de la realidad de convivencia escolar a partir de los mecanismos de solución de conflictos*”.

En principio, se debe aclarar nuevamente que Rozas, (2002) propone un proceso de intervención comunitario compartimentado en cuatro etapas o momentos que, aunque diferenciados, están unidos transversalmente: la inserción, el diagnóstico, la planificación-ejecución y la evaluación. La fase de ejecución no se podrá realizar debido a circunstancias ajenas al proceso de intervención de las estudiantes, así mismo, se establece que la fase de la evaluación del proceso propuesto por Rozas no se realizará de manera práctica.

Por lo anterior, se realizará el siguiente proceso metodológico.

10. PROCESO METODOLÓGICO

10.1. Etapa de la inserción

La etapa de inserción es conceptualizada por Rozas (2002) como aquella etapa en la que el trabajador social debe realizar básicamente tres tareas específicas: i) interrelacionarse e interactuar con la población beneficiaria para identificar sus demandas y la relación racional de dicha población con las demandas; ii) interactuar e interrelacionarse con las instituciones participantes para identificar sus necesidades y la relación de las instituciones con la población beneficiaria y iii) analizar la relación sujeto-necesidad.

De acuerdo con lo anterior, las profesionales en formación se insertaron en los grados sexto, décimo y undécimo e implementaron el franelógrafo y talleres pedagógicos de acercamiento, de diálogo informal y de visitas para identificar en el marco de la complejidad de la cuestión social de dichos cursos sus necesidades y demandas en relación con el tema de los problemas de convivencia ciudadana, de convivencia escolar y de los mecanismos alternativos de solución de conflictos. Al final de éste proceso, se logró determinar más concretamente la relación problemática, convergencias y divergencias entre “entornos escolares conflictivos” y “convivencia ciudadana” y “convivencia escolar”, es decir, la relación sujeto-necesidad.

10.2. Etapa del diagnóstico

Luego de la etapa de inserción, sigue la etapa de diagnóstico, la cual, de acuerdo con Castañeda et al (2013) citando a Rozas (2002):

(...) es una instancia en la que explicitan los nexos de la “cuestión social” relacionada a la satisfacción de las necesidades de los sujetos y que, a su vez, permite obtener explicaciones teóricas sobre la realidad particular, posibilitando reorientar los objetivos y una estrategia de intervención profesional (p. 11).

Para lograr identificar las necesidades y problemáticas dentro de las aulas de clase se implementó la herramienta denominada franelógrafo con los estudiantes de sexto, décimo y undécimo del Colegio Cooperativo Comgirardot, la cual, según Rengifo (2012) consiste en:

(...) un tablero forrado con franela o filtro, al que se puede adherirse figuras con beltro, se puede trabajar en el tal como se trabajaría en un pizarrón, con la diferencia de que las cosas a presentarse se preparan de ante mano forrándolos por detrás con beltro o papel de lija, por lo que se fijan instantáneamente a la cara aterciopelada del tablero que pueden sustituirse con igual rapidez por otros objetos. A la superficie del franelógrafo puede fijarse cualquier material de poco peso cuyo color sea agradable que también ofrezca el debido y adecuado contraste con dicha superficie. (p. 16).

Así pues, con base en la información recolectada por medio del diagnóstico realizado durante la práctica profesional 2019 nivel 2, a través de la herramienta denominada Franelógrafo y los talleres, el equipo de trabajo logró determinar que la capacidad de aceptación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos en pro de fortalecer las relaciones sociales y disminuir los índices de conflictividad social, no son incorporados adecuadamente en los procesos formativos de los estudiantes de los grados sexto, décimo y undécimo, por tal motivo se establece la necesidad de incorporar los mecanismos en la población infantil ya que su proceso de aprendizaje está iniciando y es más adecuado lograr adaptar a un niño o niña a un proceso de impacto social y comunitario adecuado que a un adolescente que ya posee un mayor conocimiento individual, social, comunitario y escolar.

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Adicionalmente, en esta etapa será posible replantear o reformular los mecanismos pedagógicos que se utilizarán con la población beneficiaria para lograr prevenir y mitigar los conflictos escolares y mejorar así la sana convivencia.

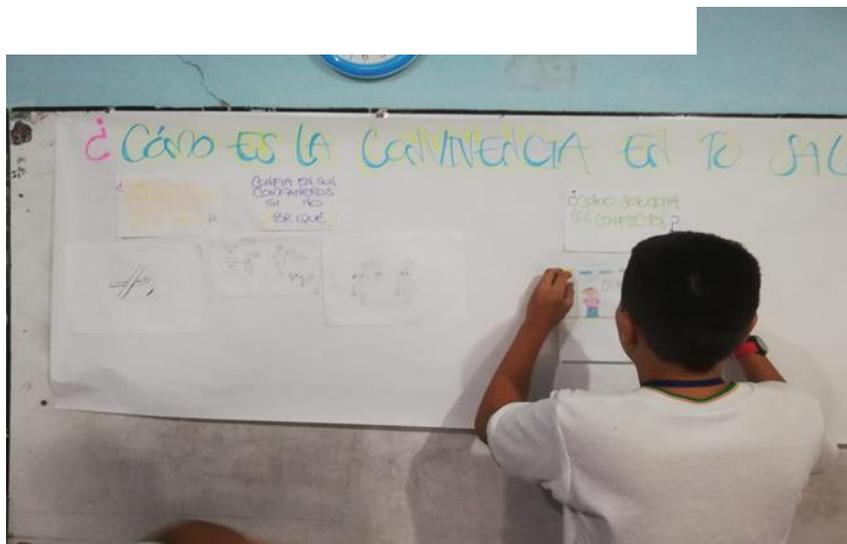
La fase de diagnóstico corresponde al trabajo realizado con los estudiantes de los grados sexto, décimo y undécimo del Colegio Cooperativo COM Girardot.

Teniendo en cuenta la información recopilada en el diagnóstico realizado en el Colegio Cooperativo COM Girardot, es decir, se logra evidenciar que existen altos índices de conflictividad entre estudiantes, así como, entre estudiantes y docentes o directivas, por lo cual, se hace necesario y urgente realizar la intervención en ésta institución educativa para mitigar la ocurrencia de eventos que puedan afectar la convivencia escolar.

Por tal razón, se utilizó de la herramienta de participación comunitaria denominada Fanelógrafo.

Durante la aplicación de la herramienta, los estudiantes de los grados ya indicados participaron de forma activa y elocuente, dando a conocer las complejas relaciones escolares que tienen con algunos de sus compañeros (derivados de comportamientos como el bullying o el ciberbullying) ya sea en calidad de víctimas, victimarios o testigos.

Ilustración 5. Fanelógrafo grado sexto Colegio COMGIRARDOT



Fuente: Elaboración propia

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

En varias de las ilustraciones y caricaturas realizadas saltó a la vista que uno de los problemas de convivencia escolar más recurrentes son producto de la utilización de palabras de grueso calibre y de comportamientos comunicativos hostiles (gritos o gestos insultantes, por ejemplo) que dificultan en gran medida la materialización de la armonía entre estudiantes del mismo o diferente grado, entre estudiantes y profesores; de igual manera se evidenció en este punto una marcada tendencia machista reflejada en que el tratamiento que reciben las mujeres por parte de los hombres comparativamente es más denigrante. Veamos algunas imágenes que demuestran lo dicho en éste párrafo:

Ilustración 6 Franelógrafo grado décimo Colegio COMGIRARDOT



Fuente: Elaboración propia

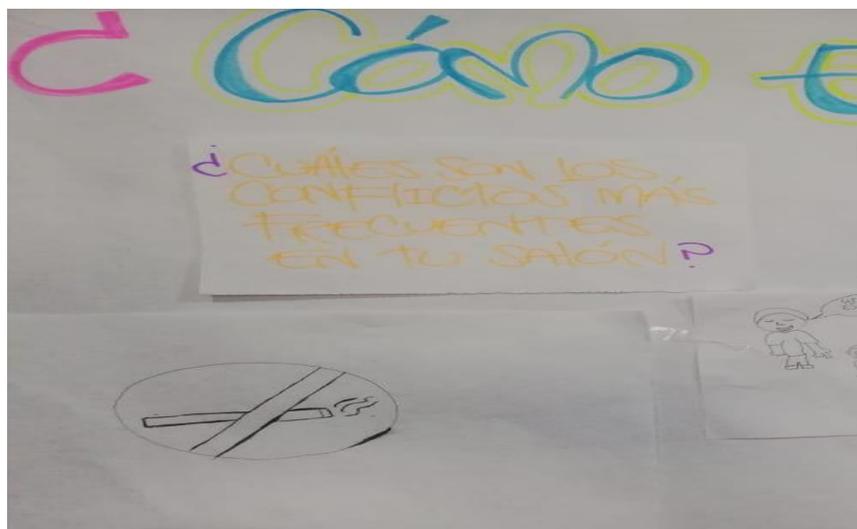
Otro comportamiento que afecta la convivencia escolar y que fue identificado con el franelógrafo es la falta de solidaridad y espíritu de compañerismo a la hora de realizar trabajos colectivos, es decir, prima el espíritu del individualismo provocando en algunas ocasiones altercados o mal entendidos entre compañeros de clase que se sienten discriminados por alguna razón no revelada aún por los estudiantes partícipes.

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Sumado a esto, se evidenció que existe una carencia casi total de los roles de jerarquía, es decir, no reconocen como debería hacerse la figura de autoridad que representa un profesor en ejercicio o un directivo dando instrucciones. Lo que en últimas significa una especie de dominancia nociva y violenta por parte de algunos estudiantes sobre sus propios compañeros y sus docentes.

Por último, se resalta que uno de los principales conflictos que se generan al interior de los grados objeto de intervención es el consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, puesto que los estudiantes que no tienen la calidad de consumidores reciben mucha presión de quienes sí consumen para que prueben o experimenten “nuevas cosas”. Allí se generan grandes choques y fricciones escolares que derivan en muchas ocasiones en peleas físicas

Ilustración 7 Respuestas del Fanelógrafo del grado undécimo Colegio COMGIRARDOT rir adentro o afuera del cuerpo con los mismos estudiantes, otros compañeros promueven la ocurrencia de esta clase de peleas.



Fuente: Elaboración propia

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

En conclusión, se pudo evidenciar los problemas de convivencia escolar, tales como la predominancia de la violencia física o verbal para resolver los conflictos, el desconocimiento de figuras de autoridad y el rol que juega el machismo en la interacción entre hombres y mujeres dentro de un curso y la dinámica individualista entre compañeros de un mismo curso, es por ello que la cartilla propuesta pretende mostrar a las instituciones la transformación que puede generar los mecanismos alternativos de solución de conflicto en etapas tempranas de conflictividad en la misma.

10.3. La planificación - ejecución

En ese orden de ideas, luego de consolidado el diagnóstico, se acordó con el grupo de trabajo la construcción de una cartilla pedagógica la cual le permita a las instituciones educativas públicas orientar a los estudiantes de primaria de manera más adecuada frente a las problemáticas presentes en su entorno escolar, esta implementación busca disminuir los índices de conflictividad escolar fortalecer los valores y ayuda frente a las otras personas. Este impacto dentro de las instituciones educativas se espera a que trascienda a los diferentes entornos en los cuales estén inmersos los estudiantes beneficiarios.

Vale precisar que la planificación según Castañeda et al (2013) citando a Rozas (2002) es una etapa orientada:

“(…) a generar procesos de toma de decisiones, a partir de la interacción de los actores con el conocimiento fundamentado de la realidad, ya que ésta es compleja a medida que los actores interactúan a través de diferentes racionalidades” (p. 12).

Así pues, a continuación, se presentará el plan general de trabajo.

10.3.1. Plan general de trabajo

A continuación, se presenta el siguiente plan de trabajo y cronograma de actividades:

| Actividad o Encuentro | Título | Tema | Objetivo | Fecha de ejecución proyectada |
|-----------------------|----------|--|--|-------------------------------|
| 1 | Cartilla | Mecanismos alternativos de solución de conflictos | Definir la estructura correspondiente a la cartilla | 1 de abril de 2020 |
| 2 | Cartilla | <u>Mediación:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Ejemplo • Pasos para mediar • Cualidades de un mediador | Identificar la información que facilite la comprensión de los mecanismos alternativos de solución de conflictos (Mediación) | 6 de abril de 2020 |
| 3 | Cartilla | <u>Conciliación:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Ejemplo • Pasos para conciliar • Cualidades de un conciliador | Identificar la información que facilite la comprensión de los mecanismos alternativos de solución de conflictos (Conciliación) | 20 de abril de 2020 |
| 4 | Cartilla | <u>Negociación</u> <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Ejemplo • Pasos para hacer una negociación • Características de la negociación | Identificar la información que facilite la comprensión de los mecanismos alternativos de solución de conflictos (Negociación) | 28 de abril de 2020 |
| 5 | Cartilla | Diseño de la cartilla | Realización de la cartilla con la información recolectada | 10 mayo de 2020 |

10.3.2. Planificación de formación para formadores

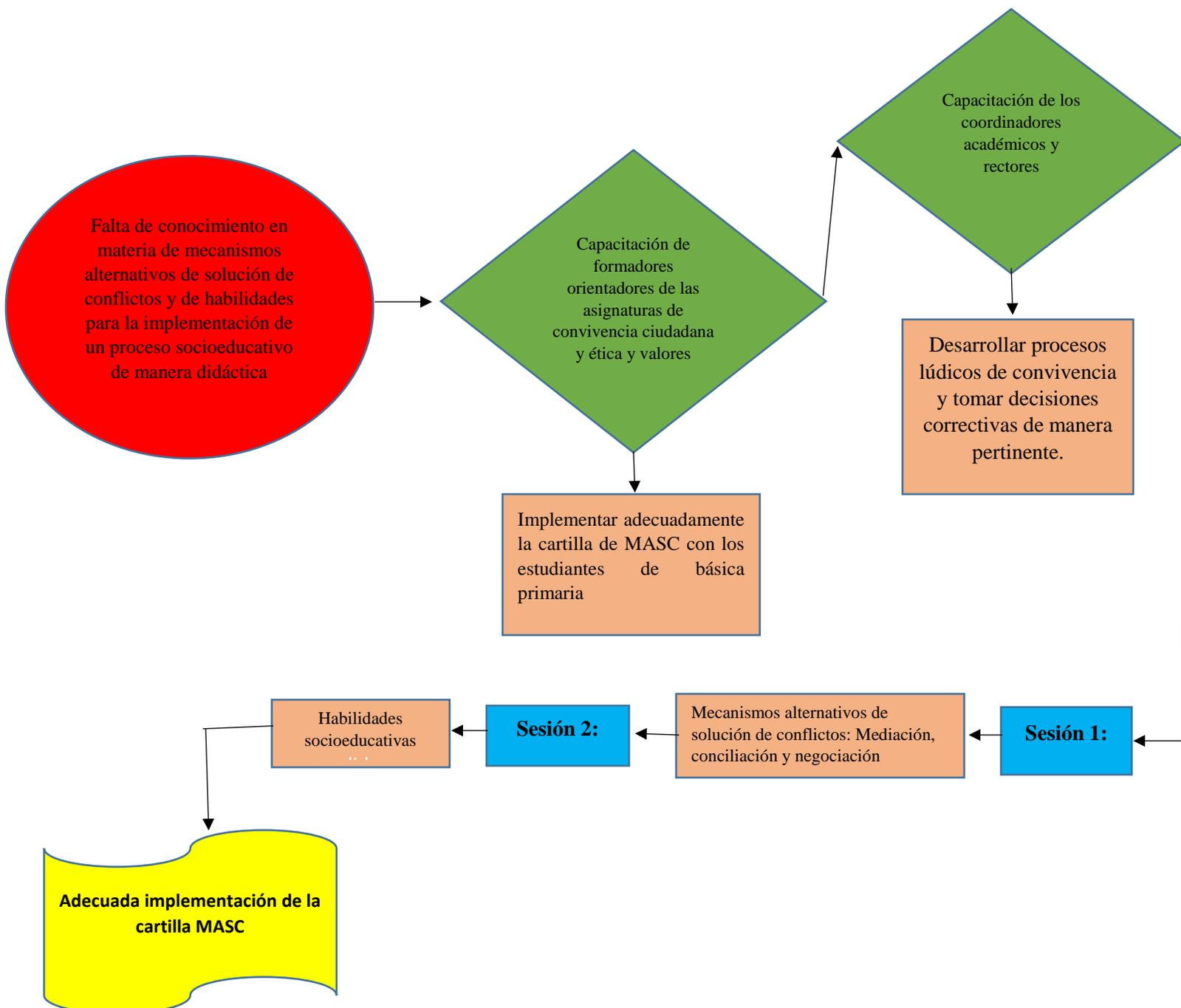
Para la aplicación de la cartilla de MASC se hace necesario formar y fortalecer a los formadores orientadores de las asignaturas de ética y valores, convivencia ciudadana, a los rectores y coordinadores de las instituciones educativas públicas y del Colegio Cooperativo COM Girardot en materia de lo siguiente:

- ✓ Manejo de la cartilla

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- ✓ Mecanismos alternativos de solución de conflictos
- ✓ Rol protagónico de agentes del proceso de transformación educativa
- ✓ Habilidades socioeducativas didácticas

Para esto se establecerán espacios oportunos en los cuales se facilite la participación de los formadores, a continuación, se establecerá la ruta de procesos en cual se presenta el paso a paso del desarrollo de formación para formadores:



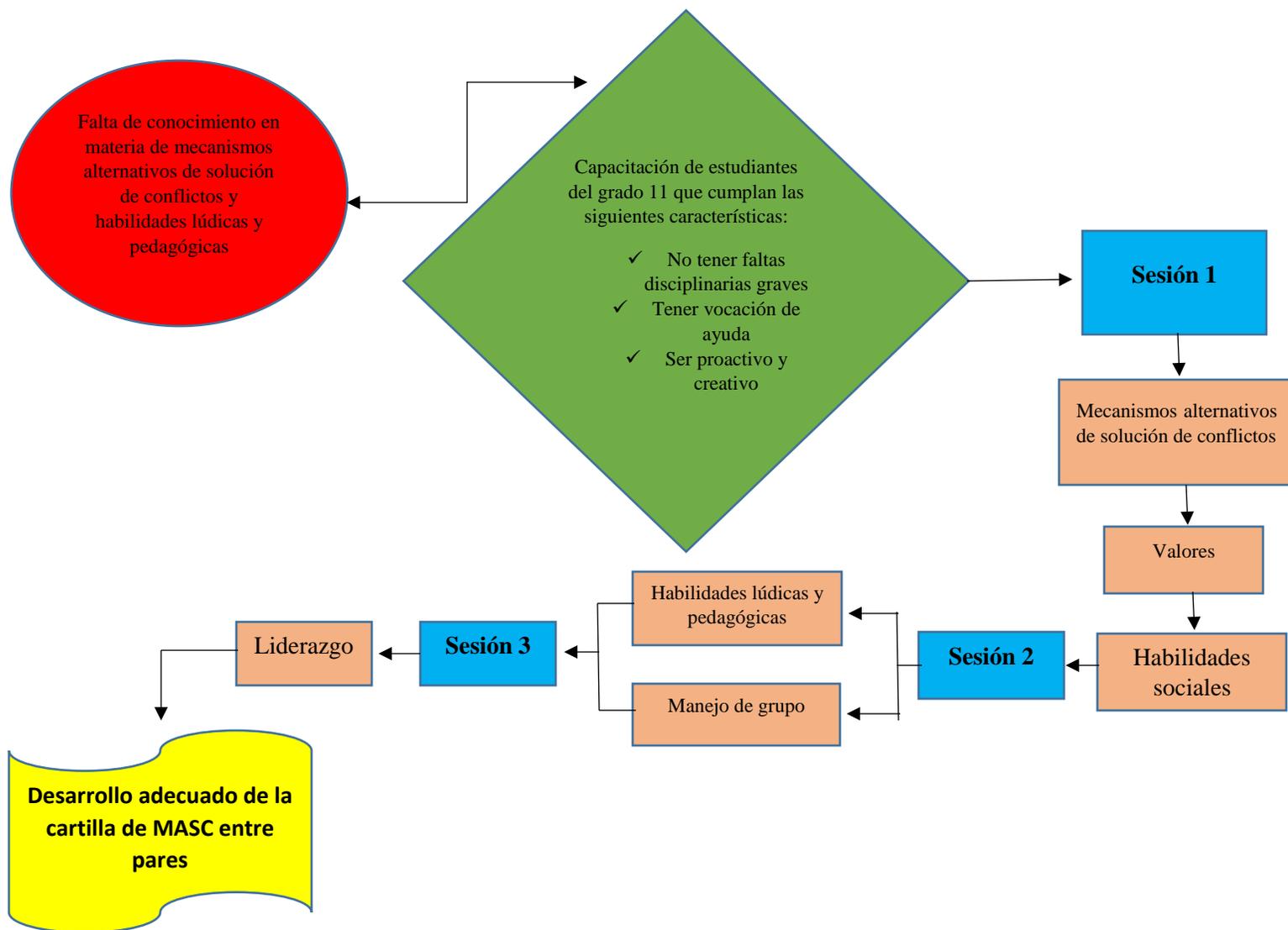
Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

En este proceso de formación de formadores se ve oportuno la creación y capacitación de un grupo de estudiantes pertenecientes al grado once quienes tengan vocación de ayuda, que sean proactivos, creativos y no presenten faltas graves en su observador académico, con el objetivo de facilitar la comprensión de los aprendizajes del material didáctico entre pares.

A dicho grupo se le capacitara en:

- ✓ Manejo de la cartilla
- ✓ Mecanismos alternativos de solución de conflictos
- ✓ Habilidades lúdicas
- ✓ Liderazgo
- ✓ Manejo de grupo

La siguiente ruta de procesos muestra el paso a paso de la formación de estudiantes de grado once para lograr una correcta aplicación entre pares con los estudiantes de primaria:



Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El siguiente cronograma de actividades tiene como fin capacitar al personal docente de las asignaturas de convivencia ciudadana y ética y valores, facilitando su experiencia con esta herramienta pedagógica:

| ACTIVIDAD | DIA 1 | DIA 2 | D3 |
|---|-------|-------|----|
| Capacitar y habilitar al personal docente en el manejo de la cartilla | | | |
| Concientizar al docente en la importancia de los mecanismos alternativos de solución de conflictos dentro de la institución | | | |
| Cumplir con entusiasmo, eficiencia el rol protagónico como agentes del proceso de transformación educativa. | | | |
| Intercambiar experiencias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y sus aprendizajes | | | |
| Abordaje del primer mecanismo de solución de conflicto (Mediación) | | | |
| Abordaje del segundo mecanismo de solución de conflicto (Conciliación) | | | |
| Abordaje del tercer mecanismo de solución de conflicto (Negociación) | | | |
| Evaluar las habilidades del personal docente frente al manejo de la cartilla | | | |

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El siguiente cronograma de actividades va direccionado a la Capacitación de estudiantes del grado 11 que cumplan las siguientes características: No tener faltas disciplinarias graves, tener vocación de ayuda, ser proactivo y creativo.

| ACTIVIDADES | DIA 1 | DIA 2 | DIA 3 | DIA 4 |
|---|-------|-------|-------|-------|
| Cumplir con entusiasmo, eficiencia el rol protagónico como agentes del proceso de transformación educativa. | | | | |
| Identificación de valores y habilidades sociales | | | | |
| Potencializar las habilidades lúdicas y pedagógicas como también el manejo en grupo | | | | |
| Potenciar un <i>liderazgo</i> eficaz y participativo | | | | |
| Desarrollo adecuado de la cartilla de MASC entre pares | | | | |

10.3.3. Planificación de la cartilla

Mediante el proyecto de intervención social denominado “*transformación de la realidad de convivencia escolar a partir de los mecanismos de solución de conflictos*”, se elabora una cartilla como herramienta pedagógica orientada a los niños y niñas de las instituciones educativas públicas del municipio de Girardot y al Colegio Cooperativo ComGirardot para reducir los índices de conflictividad dentro de las instituciones.

Esta cartilla tiene como objetivo educar a los estudiantes de primaria para que mejoren la convivencia escolar mediante el uso de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (**MASC**) y tengan la capacidad de asumir el rol de conciliadores dentro y fuera de las instituciones educativas.

La caracterización de la población beneficiaria se describe de la siguiente manera:

La población beneficiaria de esta herramienta pedagógica son los niños y niñas de las instituciones educativas públicas del municipio de Girardot y el Colegio Cooperativo ComGirardot, ya que al abordar esta comunidad se espera una mayor capacidad de respuesta favorable para reducir los conflictos presentados dentro de las aulas de clase y de las instituciones educativas en general, ya que debido a un proceso previo de inserción de las Trabajadoras Sociales con población juvenil y adolescente, se evidenció que hay menor grado de aceptación de los mecanismos los cuales están orientados a reducir los índices de conflictividad y a promover la sana convivencia mediante los Mecanismos Alterativos de Solución de Conflictos (**MASC**). Por tal razón, se aborda la población infantil para llevar un proceso formativo adecuado dentro de las primeras etapas de desarrollo de la persona. Finalmente en la descripción del problema que incentivo para la creación de esta herramienta pedagógica es que debido a los altos índices de conflictividad social y comunitaria en el municipio de Girardot registrados por la Casa de Justicia, se ve la importancia de abordar a la población infantil para llevar un proceso formativo que se implementará en las instituciones educativas con el fin de que los aprendizajes obtenidos por los niños y niñas sean replicados en los diferentes entornos en los cuales están inmersos.

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

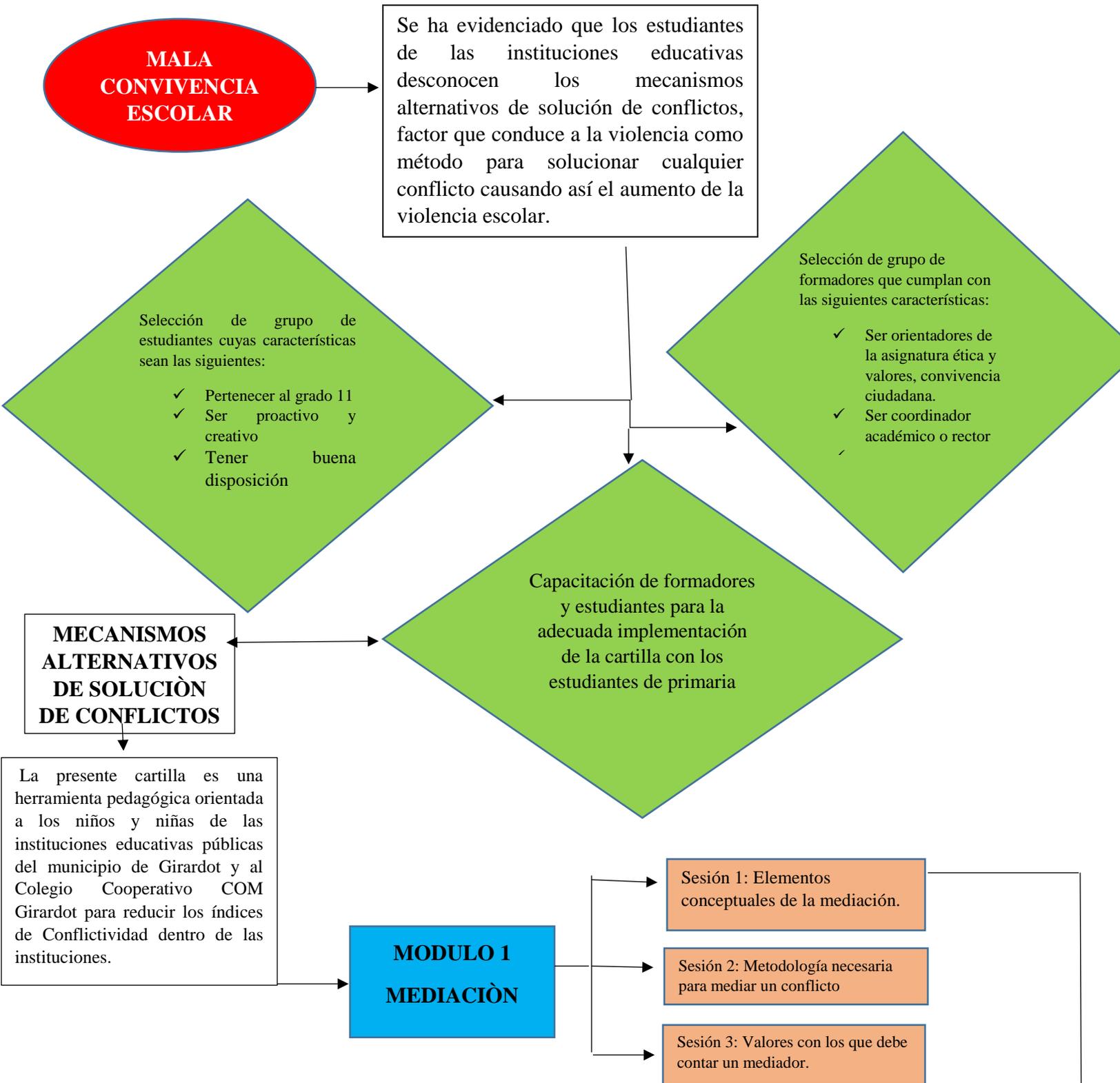
La cartilla como herramienta pedagógica pretende mejorar la realidad de los colegios públicos del municipio de Girardot a partir de su enfoque transformador, preventivo, mediador y pedagógico, con actividades oportunas en la etapa de desarrollo de la infancia ya que es una edad de mayor aprehensión de conocimientos, mismos que son replicados en los diferentes entornos en los cuales se encuentran los niños y niñas, por esta razón, se busca abordar los mecanismos de manera didáctica esta población para que mediante su proceso formativo desarrolle mayores habilidades sociales y puedan desarrollar más oportunamente sus roles como mediadores y conciliadores de conflictos.

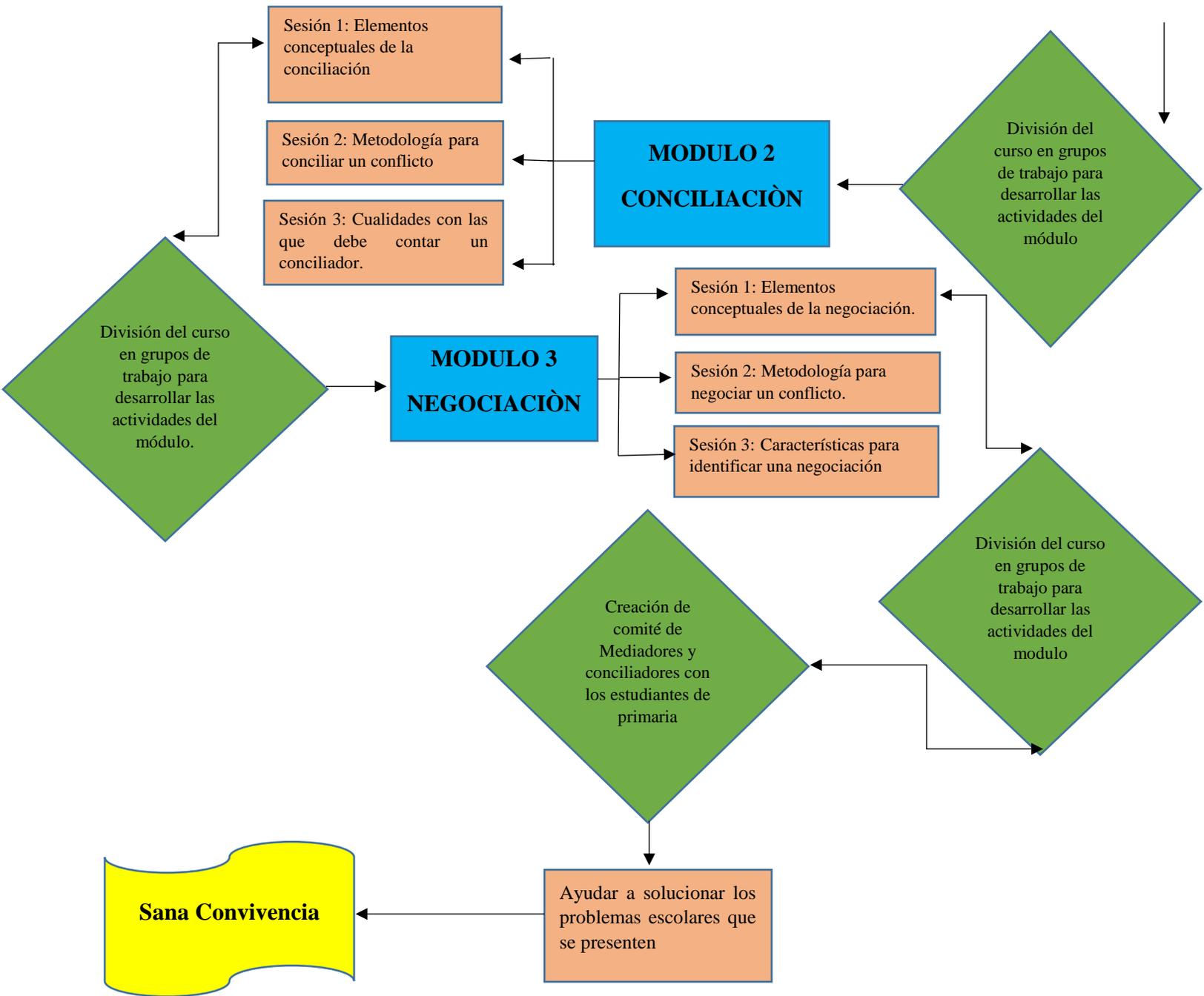
Las temáticas que abordarán en la cartilla se representarán en la siguiente tabla:

| TEMA | SUBTEMA | ACTIVIDAD |
|-----------------------------|--|---|
| <u>Mediación:</u> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elementos conceptuales de la mediación. ➤ Metodología necesaria para mediar un conflicto. ➤ Valores con los que debe contar un mediador. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Actividad 1:</u> Se realiza primer encuentro con los estudiantes en el que se dan a conocer las conceptualizaciones básicas en materia del mecanismo de mediación y se fortalece su aprendizaje mediante una historia de un conflicto escolar con su respectiva solución. ➤ <u>Actividad 2:</u> Se pretende fortalecer el aprendizaje de los valores, su concentración, y la memoria mediante la realización de una sopa de letras. ➤ <u>Actividad 3:</u> El objetivo de este encuentro es que los estudiantes conozcan la aplicación de los valores en contextos y situaciones diferentes mediante la elaboración de una pizza de valores. |
| <u>Conciliación:</u> | <u>Habilidades sociales:</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elementos conceptuales de la conciliación. ➤ Metodología para conciliar un conflicto | <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Actividad 1:</u> se le permitirá al estudiante reflexionar sobre la importancia que tiene conciliar un conflicto en el ámbito escolar y cuáles son los pasos necesarios para lograr esto, mediante la comprensión de un ejemplo de conciliación y la resolución de unas |

| | | |
|-------------|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cualidades con las que debe contar un conciliador. | <p>preguntas respecto al tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividad 2: Esta sesión tiene como objetivo fortalecer el trabajo en equipo, la orientación, la interacción y la comunicación efectiva entre todos los niños que pertenecen al aula de clase. ➤ Actividad 3: se busca desarrollar en el estudiante la habilidad de comprender y transferir significados en situaciones concretas. ➤ Actividad 4: se reforzarán las temáticas vistas en este módulo mediante la realización de un crucigrama con el fin de reforzar la memoria, las habilidades verbales, la comprensión lectora y ampliar su vocabulario en todo lo concerniente a la conciliación y a las habilidades sociales específicas de un conciliador. |
| Negociación | <p><u>Manejo de emociones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elementos conceptuales de la negociación. ➤ Metodología para negociar un conflicto. ➤ Características para identificar una negociación. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividad 1: Esta le permitirá ampliar el conocimiento del estudiante en todo lo referente a la negociación, reflexionar acerca de su importancia y conocer los puntos de vista de sus compañeros respecto al tema. Mediante la comprensión y socialización de casos. ➤ Actividad 2: El estudiante aprenderá a controlar la rabia, con el objetivo de que ponga en práctica lo aprendido en cualquier situación conflictiva que se le pueda presentar ya sea en el ámbito, escolar, familiar o social. |

La presente ruta comprende el paso a paso del proceso de aplicación de la cartilla de Mecanismos Alternativos de Solución de conflictos con los estudiantes de básica primaria.





Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El cronograma de actividades que se plantea para el abordaje de esta herramienta es el siguiente:

| ACTIVIDADES/SEMANA | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | |
|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|----|----|----|------------|----|----|----|---------|----|----|----|-----------|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| Contextualización de la cartilla | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Llevar un proceso de seguimiento de evaluación como un proceso permanente | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Incentivar al estudiante para con el uso de la cartilla a final de cada periodo estudiantil | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Abordaje del primer MASC Mediación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización de las actividades propias del MASC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Abordaje del segundo MASC Conciliación, | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización de las actividades propias del MASC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Abordaje del tercer MASC Negociación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización de las actividades propias del MASC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Evaluar aprendizajes objetivos durante la implementación de la cartilla | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

11. ÁREA DE INTERVENCIÓN

El área de intervención del proyecto se encuentra inmersa en el área de justicia de la disciplina del Trabajo Social.

Por lo cual, se relaciona con el proyecto, ya que a partir de los aprendizajes propios de la carrera y lo evidenciado a nivel social – comunitario y educativo se busca a través los mecanismos alternativos de solución de conflictos y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, contribuir a que las instituciones educativas públicas del Municipio de Girardot alcancen índices de convivencia escolar aceptables.

Por su parte, el área de intervención del proyecto en la disciplina del trabajo social está relacionada con el concepto del trabajador social en el ámbito educativo ya que pretende formar estudiantes capaces de implementar los mecanismos alternativos de solución de conflictos para resolver cualquier problemáticas que se le presente en el ámbito escolar y social, contribuyendo así a la construcción de futuros ciudadanos embajadores de paz y de justicia.

12. CONCLUSIONES

Se puede concluir que el estudio realizado con los estudiantes del grado sexto, décimo y undécimo del Colegio Cooperativo COM Girardot fue fructífero, ya que permitió identificar los problemas de convivencia que se presentan con más frecuencia en las instituciones educativas y la falta de conocimiento de los estudiantes en materia de Mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Dicho resultado motivó a las autoras del proyecto a elaborar una herramienta didáctica mediante la cual los estudiantes de primaria, no solo de la institución educativa mencionada anteriormente sino también de las de carácter público, puedan aprender todo lo relacionado a mecanismos alternativos de solución de conflictos y apliquen los saberes aprendidos en su vida cotidiana.

Dicho proyecto ha sido direccionado hacia los niños, ya que se pudo conocer que es más fácil reacondicionar las conductas agresivas e inculcarles valores, habilidades sociales y la resolución pacífica de conflictos en ellos, que en los adolescentes puesto que estos ya tienen unas pautas conductuales determinadas desde su infancia las cuales son más complejas de reacondicionar.

Conclusión 1: Se elaboró el diagnóstico situacional que permitió la identificación del manejo y resolución de conflictos en el ámbito comunitario y educativo, dichos resultados fueron útiles para la construcción del plan de intervención que permitirá disminuir las problemáticas evidenciadas y aportar a la construcción de sana convivencia.

Conclusión 2: Se estableció paso a paso el proceso de formación de formadores en el cual se capacitaran los docentes orientadores de materias como convivencia ciudadana, ética y valores, también se capacitaran a los coordinadores académicos, rectores y el grupo de estudiantes del grado 11 de las instituciones educativas públicas para que estos puedan implementar de forma correcta y didáctica la cartilla de **MASC** con los estudiantes de básica primaria de dichas instituciones.

Conclusión 3: Se elaboró la cartilla de **MASC** como herramienta didáctica con el objetivo de facilitar el aprendizaje y la utilización de los mecanismos alternativos de solución de

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

conflictos y mejorar la convivencia escolar de las instituciones educativas públicas y del Colegio Cooperativo COM Girardot.

13. RECOMENDACIONES

13.1. Recomendaciones a las instituciones educativas

Se recomienda a la institución educativa la continua formación de los equipos interdisciplinarios en materia de habilidades sociales, valores y el fomento de los mecanismos de solución conflictos , Así mismo el aprovechamiento de estos espacios dentro de las instituciones educativas de tal manera que se le permita a los niños de básica primaria el fomento del intercambio de opiniones de manera segura y la posibilidad de dialogar a cerca de las situaciones cotidiana con una intensión de expresar emociones y sentimientos de manera segura.

13.2. Recomendaciones al programa

Continuar apoyando académica y técnicamente con su equipo docente a las profesionales en formación durante la ejecución del proyecto con la población beneficiaria.

Se le recomienda a futuros estudiantes que tengan interés en el proyecto darle continuidad al proyecto ya que las problemáticas presentes dentro del entorno escolar van a ser recurrentes, por lo tanto requiere una intervención constante dentro de las instituciones educativas públicas del municipio de Girardot con el fin de reducir los índices de conflictividad dentro de las mismas.

14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cardozo, Marielys, (2014). Acompañamiento de trabajo social en procesos de convivencia ciudadana con habitantes de ciudad del Bicentenario, Manzanas 6-10. Una experiencia desde la Fundación Mario Santo Domingo, 2013-2014. Universidad de Cartagena.

Castañeda, S. et al. 2013. Una Perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social. Universidad de Antioquia. Consultado en: https://nanopdf.com/download/trabajofinallibrometodologiamargaritarosaz_pdf

[http://www.usfq.edu.ec/sobre la usfq/servicios/educacion/escuela de empresas/programas/Documents/Ventas%20Profesionales/Negociaci%C3%B3n%20y%20Resoluci%C3%B3n%20de%20Confl](http://www.usfq.edu.ec/sobre%20la%20usfq/servicios/educacion/escuela%20de%20empresas/programas/Documents/Ventas%20Profesionales/Negociaci%C3%B3n%20y%20Resoluci%C3%B3n%20de%20Conflictos.pdf)
[ictos.pdf](http://www.usfq.edu.ec/sobre la usfq/servicios/educacion/escuela de empresas/programas/Documents/Ventas%20Profesionales/Negociaci%C3%B3n%20y%20Resoluci%C3%B3n%20de%20Confl)

Cifuentes, Rosa María; Pava, Luz Marina; Rodríguez, Cecilia; Valenzuela, Stella; Rodríguez, Ángela & Orjuela, Carolina. (2002). Aportes para avanzar en la conceptualización y comprensión de la intervención en Trabajo Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social, No. 16. Consejo para la Educación en Trabajo Social - CONETS, pp. 81-106.

Corvalán, R. Javier, (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de la intervención en la Sociedad. Universidad de la República de Uruguay, Real Academia Uruguaya. N°. 4. Uruguay.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), (2017). Boletín técnico. Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana-ECSC. Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana 2017.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), (2016). Boletín técnico. Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana-ECSC. Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana 2016.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), (2015). Boletín técnico. Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana-ECSC. Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana 2015.

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), (2014). Boletín técnico. Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana-ECSC. Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana 2014.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), (2013). Boletín técnico. Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana-ECSC. Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana 2013.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), (2017). Boletín técnico. Encuesta de Comportamientos y Factores de Riesgo en niñas, niños y adolescentes escolarizados (2016). Consultado en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ecas/bol_ecas_2016.pdf

Fernández, T. y Ponce de León, L, (2011). Trabajo social con familias. Madrid: Ediciones académicas.

Gordillo, Natty, (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. Revista Tendencias & Retos.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. (2017). Reporte Nacional de los Niños, Niñas y Adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, por motivo de ingreso convivencia escolar, con corte a 31 de mayo de 2016. Consultado en: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/estadisticas-convivencia.pdf>

López A., Tito Antonio, (2008). Teoría básica del conflicto. InWEnt Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH. Perú.

Manzano N., Leonel. (2017). Los métodos alternativos de resolución de conflictos -MARC- para el fortalecimiento de educación en derechos humanos: un estudio de caso en los coordinadores de convivencia de las instituciones educativas distritales Arborizadora Baja y San Francisco en la ciudad de Bogotá”. Consultado en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9183/ManzanoLeonel2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Padilla, Yoli Maritza; Serna M., Sara & Gómez C. Jesús D. (2017). Convivencia Escolar en Instituciones educativas y su relación con el bullying y el ciberbullying. Universidad Libre – Seccional Cali. Consultado en:

Pallás, Carmen. (2008). Convivencia escolar: casos y soluciones. Universidad de Valencia. España. Consultado en: <https://es.slideshare.net/edisonalexanderbedoyagomez/casos-soluciones-40458204>.

Pallás, Carmen. (2008). Convivencia escolar: casos y soluciones. Universidad de Valencia. España. Consultado en: <https://es.slideshare.net/edisonalexanderbedoyagomez/casos-soluciones-40458204>.

PNUD. (s.f.) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consultado en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-16-peace-justice-and-strong-institutions.html>

Ministerio de Justicia (2012). Programa Nacional Casas de Justicia. La Justicia entra por Casa. Consultado en: <http://www.casasdejusticia.gov.co/Portals/0/Documentos%20CJ/CARTILLA.PDF>

Ministerio de Justicia (2018). Informe de Rendición de Cuentas. Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana 2017-2018. Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

Rengifo A., Tanya M. (2012). “Los Recursos Didácticos y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los Estudiantes del Segundo Año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta “Dr. Manuel Quintana Miranda” de La Parroquia San Camilo Del Cantón Quevedo Provincia De Los Ríos Del Periodo Lectivo 2010-2011”.

Rozas, Margarita. 2002. Rozas Pagaza, Margarita. El Proceso Metodológico en la Intervención Profesional. En: Dubini, O. (Ed.). (2002). Una perspectiva teórica-metodológica de la intervención en trabajo social. Ed. Espacio. Argentina.

Sher. S., Shamberg, M., Devito, D. (productores) y LaGravenese, R. (director). (2007). Diarios de la Calle. (Cinta cinematográfica). Estados Unidos de América: Paramount Home Enteritamente.

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Silva G., Germán, (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. Prolegómenos. Derechos y Valores, vol. XI, num. 22, julio-diciembre, 2008, pp. 29-43. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá-Colombia.

Tristante O., Carmen, (2016). ¿Mediación desde el trabajo social? Universidad de Murcia. Facultad de Trabajo Social. España.

<https://www.uv.mx/humanidades/files/2017/04/multiples-miradas-final.pdf#page=57>

Vélez R., Olga (2003). Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y tendencias contemporáneas. Espacio editorial. Universidad de Antioquía. Medellín, Colombia.

Actividades para autocontrolar la rabia. (27 de febrero de 2017). Obtenido de ACTIVIDADES PARA AUTOCONTROLAR LA RABIA: <https://blogdeluispara5y6.blogspot.com/2017/02/actividades-para-autocontrolar-la-rabia.html>

Actividades para autocontrolar la rabia. (27 de Febrero de 2017). Obtenido de ACTIVIDADES PARA AUTOCONTROLAR LA RABIA: <https://blogdeluispara5y6.blogspot.com/2017/02/actividades-para-autocontrolar-la-rabia.html>

BELÉN, F. (s.f.). Teoría del aprendizaje. Obtenido de Teoría del aprendizaje: <https://fundacionbelen.org/fundacion-belen-2/quienes-somos/>

FOLBERG, J. Y. (1996). A MEDIAR NEWS. Obtenido de A MEDIAR NEWS: <https://www.amediar.info/diversidad-de-definiciones-sobre-mediacion/>

Jurídica, E. (s.f.). Enciclopedia Jurídica. Obtenido de Enciclopedia Jurídica: <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/conciliaci%C3%B3n/conciliaci%C3%B3n.htm>

Maracay, I. U. (s.f.). MÉTODO HEURÍSTICO. Obtenido de MÉTODO HEURÍSTICO: <https:// analisisheurísticos.wordpress.com/metodo-heuristico/>

Moratalla, T. D. (s.f.). La fenomenología hermenéutica de Paul Ricoeur: mundo de la vida. Obtenido de La fenomenología hermenéutica de Paul Ricoeur: mundo de la vida: https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen03/pdf/19_DOMINGO.pdf

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Negocios, E. d. (s.f.). Negociación y resolución de conflictos. Obtenido de Negociación y resolución de conflictos:

http://www.usfq.edu.ec/sobre_la_usfq/servicios/educacion/escuela_de_empresas/programas/Documents/Ventas%20Profesionales/Negociaci%C3%B3n%20y%20Resoluci%C3%B3n%20de%20Conflictos.pdf

Stakeholders. (28 de agosto de 2019). ¿Qué son los ODS y para qué sirven? Obtenido de ¿Qué son los ODS y para qué sirven?: <http://stakeholders.com.pe/responsabilidad-social-universitaria/los-ods-sirven/>

Unidas, N. (s.f.). Carta de las Naciones Unidas. Obtenido de Carta de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-vi/index.html>

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

ALCALDIA DE GIRARDOT
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
CASA DE JUSTICIA.

FECHA: 20 de Febrero del 2019
TEMA: Taller Buen Vecino

ACTIVIDAD: Poblacion Objeto

| NO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DOC | NUMERO DE IDENTIFICACION | EDAD | ESTRATO | SEXO | DIRECCION | TELEFONO | INDIGENA | AFRO | VCA | DISCAPACITADO | OTRO |
|----|---------------------|----------|--------------------------|------|---------|------|---------------------|------------|----------|------|-----|---------------|------|
| 1 | Luz Marina Lopez | CC | 28664995 | 57 | 2 | F | Car 2 # 32-1498096 | 31932559 | | | | | |
| 2 | Jessica Aguilar | CC | 1106894961 | 23 | 3 | F | Rc 11A # 6-94 | 307346257 | | | | | |
| 3 | Niurona Segura | CC | 39182695 | 28 | 1 | F | Car 2 # 32-1498096 | 3223430689 | | | | | |
| 4 | Shirley Ortiz | CC | 103062278 | 20 | 1 | F | Calle 44 # 11012000 | 3112418051 | | | | | |
| 5 | Mauricio Jimenez | TJ | 10038898 | 19 | 1 | F | M2 # 2054 | 312006922 | | | | | |
| 6 | Orlando Triana | CC | 110801022 | 25 | 2 | F | M2 # 2054 | 312006922 | | | | | |
| 7 | Amel Villalobos | CC | 1104208102 | 25 | 2 | F | M2 # 2054 | 312006922 | | | | | |
| 8 | Rafael Cepeda | CC | 1104208102 | 25 | 2 | F | M2 # 2054 | 312006922 | | | | | |
| 9 | Camila Linares | CC | 1104208102 | 25 | 2 | F | M2 # 2054 | 312006922 | | | | | |
| 10 | Maria Clara Scalet | CC | 1104208102 | 25 | 2 | F | M2 # 2054 | 312006922 | | | | | |
| 11 | Maria Clara Scalet | CC | 1104208102 | 25 | 2 | F | M2 # 2054 | 312006922 | | | | | |
| 12 | Patricia Herrera | CC | 1104208102 | 25 | 2 | F | M2 # 2054 | 312006922 | | | | | |
| 13 | Victoria Hernandez | CC | 1104208102 | 25 | 2 | F | M2 # 2054 | 312006922 | | | | | |
| 14 | Olivera & Alvarez | CC | 2062231 | 16 | 3 | F | M2 # 2054 | 312006922 | | | | | |

FUNCIONARIO: _____ CARGO: _____ FIRMA: _____
RESPONSABLE: _____ CARGO: _____ FIRMA: _____

ALCALDIA DE GIRARDOT
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
CASA DE JUSTICIA.

FECHA: 20 de Febrero del 2019
TEMA: Taller Buen Vecino

ACTIVIDAD: Poblacion Objeto

| NO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DOC | NUMERO DE IDENTIFICACION | EDAD | ESTRATO | SEXO | DIRECCION | TELEFONO | INDIGENA | AFRO | VCA | DISCAPACITADO | OTRO |
|----|---------------------|----------|--------------------------|------|---------|------|--------------------|------------|----------|------|-----|---------------|------|
| 1 | Nicolas Upio | CC | 1104208102 | 19 | 1 | M | M2 A casa 13 | No tiene | | | | | |
| 2 | Guillermo Usche | CC | 1104208102 | 52 | 1 | M | Tor 21 N 2-48 | 3203424078 | | | | | |
| 3 | Agustin Morales | CC | 1104208102 | 62 | 1 | M | M2 J casa 15 | 3203424078 | | | | | |
| 4 | Alba Lucia Reyes | CC | 39569051 | 46 | 1 | F | M2 J casa 15 | 3227326343 | | | | | |
| 5 | Luz Patricia | CC | 1104208102 | 44 | 1 | M | M2 J casa 15 | 3227326343 | | | | | |
| 6 | Pamela Linares | CC | 39569051 | 54 | 1 | F | M2 A casa 7 | 3115313536 | | | | | |
| 7 | Anna Linares | CC | 39569051 | 71 | 1 | F | Calle 4 # 2014 | 3115313536 | | | | | |
| 8 | Anna Maria Pardo | CC | 2062231 | 63 | 1 | F | Calle 4 # 2014 | 3115313536 | | | | | |
| 9 | Secundina Pardo | CC | 1104208102 | 67 | 1 | F | Calle 4 # 2014 | 3115313536 | | | | | |
| 10 | Wendy Celis | CC | 1104208102 | 56 | 1 | F | Calle 4 # 2014 | 3115313536 | | | | | |
| 11 | William Sanchez | CC | 1104208102 | 52 | 1 | M | Calle 4 # 2014 | 3115313536 | | | | | |
| 12 | Sorely Dario | CC | 1104208102 | 37 | 1 | F | M2 A casa 4 # 2014 | 3203424078 | | | | | |
| 13 | Sorely Gutierrez | TJ | 1104208102 | 15 | 1 | F | M2 A casa 4 # 2014 | 3203424078 | | | | | |
| 14 | Johnatan Gomez | CC | 109059193 | 31 | 2 | M | M2 A casa 2 S/M | 311850455 | | | | | |
| 15 | Fabian Torres | CC | 1104208102 | 33 | 1 | M | M2 A casa 2 S/M | 311850455 | | | | | |
| 16 | Emperatriz Cabrera | CC | 39569051 | 54 | 1 | F | M2 A casa 2 S/M | 311850455 | | | | | |

FUNCIONARIO: _____ CARGO: _____ FIRMA: _____
RESPONSABLE: _____ CARGO: _____ FIRMA: _____

ALCALDIA DE GIRARDOT
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
CASA DE JUSTICIA.

FECHA: _____
TEMA: _____

ACTIVIDAD: _____
POBLACION OBJETO: _____

| NO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DOC | NUMERO DE IDENTIFICACION | EDAD | ESTRATO | SEXO | DIRECCION | TELEFONO | INDIGENA | AFRO | VCA | DISCAPACITADO | OTRO |
|----|---------------------|----------|--------------------------|------|---------|------|-----------------------|------------|----------|------|-----|---------------|------|
| 1 | Maria Fonseca | CC | 20621030 | 66 | 2 | F | Calle B # 3-23 O.C | 3227029949 | | | | | |
| 2 | Maribel Mendez | CC | 395691960 | 51 | 1 | F | Carretera 3 B-62 P.C | 3229113424 | | | | | |
| 3 | Lilia Pardo | CC | 395698664 | 60 | 1 | F | Calle B N 303 P.C | 3229113424 | | | | | |
| 4 | Almery Villalobos | CC | 39569394 | 58 | 1 | F | Calle B N 303 P.C | 3229113424 | | | | | |
| 5 | Rosmary Villalobos | CC | 39569665 | 55 | 1 | F | Calle B N 303 P.C | 3229113424 | | | | | |
| 6 | Nubel Barrero | CC | 101004984 | 18 | 1 | F | Carretera 3 N 863 P.C | 3229113424 | | | | | |
| 7 | Luz Mendoza | CC | 39569401 | 47 | 1 | F | Calle B N 313 P.C | 3229113424 | | | | | |
| 8 | Catalina Cardenas | CC | 39569493 | 61 | 1 | F | Calle B N 307 P.C | 3229113424 | | | | | |
| 9 | Nurina Navarro | CC | 109054068 | 31 | 1 | F | Carretera 3 N 866 P.C | 3229113424 | | | | | |
| 10 | Fabian Quiroga | CC | 11216025 | 50 | 1 | M | Calle B N 307 P.C | 3109994014 | | | | | |
| 11 | Jesly Riveros | TJ | 100363405 | 17 | 1 | F | Calle B N 349 P.C | 3112726588 | | | | | |
| 12 | Maria Paula Bando | TJ | 109078916 | 14 | 1 | F | Carretera 3 307 P.C | 3015937511 | | | | | |
| 13 | Estuardo Minyan | TJ | | 14 | 1 | M | | 3006594800 | | | | | |
| 14 | Diego Manrique | TJ | | 13 | 2 | M | | 3006594800 | | | | | |
| 15 | Diana Quiroga | CC | 20614724 | 71 | 1 | F | Calle B N 1-95 | | | | | | |
| 16 | Modri Buer | CC | 1104208102 | | | | Calle B N 2-31 | | | | | | |

FUNCIONARIO: _____ CARGO: _____ FIRMA: _____
RESPONSABLE: Gistha CARGO: Presidente FIRMA: Mauricio Rodriguez
RESPONSABLE: Mauricio Rodriguez

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

14.2. Encuesta de la etapa de evaluación.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
NIVEL 2 DE PRACTICA PROFESIONAL
2019-2

Fecha: _____

Objetivos: Evaluar el proceso de intervención que se está llevando a cabo con el fin de medir el nivel de impacto de los talleres que se están realizando por parte de las trabajadoras sociales en formación.

Indicaciones: Marque con una X la casilla correspondiente teniendo en cuenta:

1. Muy Malo 2. Malo 3. Regular 4. Bueno 5. Excelente

| Aspecto a evaluar | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| Los temas tratados durante el taller son apropiados y necesarios para manejar correctamente los conflictos. | | | | | |
| Las practicantes manejan el tema abordado de manera clara y comprensible. | | | | | |
| Se cumplen los objetivos propuestos al inicio de cada encuentro. | | | | | |
| Conocía usted los mecanismos alternativos de solución de conflictos y la ruta de atención. | | | | | |
| Ha evidenciado mejoras en la comunidad durante el proceso de intervención que se está llevando a cabo. | | | | | |
| Se considera acto para transmitir los conocimientos que ha adquirido durante la participación de los talleres a otras personas | | | | | |
| Se siente capacitado para solucionar de manera correcta los conflictos que se le puedan presentar en su vida cotidiana. | | | | | |

¿Que temas estaría interesado en que se abordara en próximos encuentros?

Encabezado: TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Gracias por su colaboración y tiempo.
